

EGUZKILORE

Número 11.
San Sebastián
Diciembre 1997
323 - 380

**MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES
DOCENTES E INVESTIGADORAS DEL
INSTITUTO VASCO DE CRIMINOLOGIA
KRIMINOLOGIAREN EUSKAL INSTITUTOA**

Octubre 1996 - Septiembre 1997

Inmaculada IRAOLA

SUMARIO

1. ACTIVIDADES GENERALES

I. CURSOS

- I.1. Master Universitario en Criminología, en San Sebastián, (Curso 1996-1997), de octubre 1996 a septiembre 1997.
- I.2. Título de Especialista Universitario en Criminología, en San Sebastián, (Curso 1996-1997), de octubre 1996 a septiembre 1997.
- I.3. Curso de Formación para la preparación de oposiciones al Cuerpo Técnico y al Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias del País Vasco, en San Sebastián, (enero-noviembre 1997).

II. JORNADAS Y CONGRESOS

- II.1. La técnica pericial al servicio de la justicia, II Curso Monográfico, en San Sebastián, 28, 29 y 30 de octubre 1996.
- II.2. Justicia y Jurado, Extensión Universitaria, en Bilbao, del 26 de noviembre al 19 de diciembre 1996.
- II.3. Policía Judicial como forma del desarrollo de una Justicia más eficaz, en San Sebastián, 16, 17 y 18 de diciembre 1996.
- II.4. Curso de Criminología Clínica: "Tres informes criminológicos en la normativa y en la praxis", en San Sebastián, 14-15 marzo 1997.
- II.5. Crímenes contra la humanidad en el nuevo orden internacional: perspectiva criminológica, XVI Cursos de Verano en San Sebastián, del 10 al 12 de julio 1997.

III. CONFERENCIAS Y CONFERENCIANTES

- III.1. Conferencias de Profesores del IVAC-KREI.

IV. RELACIONES INTERNACIONALES

- IV.1. Conferencias.
- IV.2. Cooperación con otras instituciones.

V. OTRAS ACTIVIDADES DEL PROFESORADO DEL IVAC-KREI

VI. PUBLICACIONES

- VI.1. Libros en España y en el extranjero.
- VI.2. Artículos en España.
- VI.3. Artículos en el extranjero.
- VI.4. Reseñas.

VII. ACTO SOLEMNE DE CLAUSURA DEL CURSO ACADÉMICO 1996-97. CUARTA PROMOCION DE MASTER UNIVERSITARIO EN CRIMINOLOGIA Y DECIMA PROMOCION DE CRIMINOLOGOS DE EUSKADI

VIII. PREMIOS

IX. MISCELANEA

X. IMPLANTACION DE UN SISTEMA DE CALIDAD TOTAL EN EL IVAC-KREI

XI. CONVENIO DE COLABORACION ENTRE EL DEPARTAMENTO DE INTERIOR DEL GOBIERNO VASCO, LA UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO Y EL INSTITUTO VASCO DE CRIMINOLOGIA

2. SECCION DE INVESTIGACION

I. LINEAS DE INVESTIGACION

II. OTRAS INVESTIGACIONES

III. INVESTIGACIONES EN EL MASTER - CURSO 1996-97

3. CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACION

I. COLOQUIO INTERNACIONAL: "1997: AÑO EUROPEO CONTRA EL RACISMO: REFLEXIONES DESDE LA DELINCUENCIA, LA MARGINALIDAD Y LAS RELACIONES SOCIALES"

1. ACTIVIDADES GENERALES

I. CURSOS

I.1. "MASTER UNIVERSITARIO EN CRIMINOLOGIA" (CURSO 1996-1997)¹

El 14 de junio de 1991 la Junta de Gobierno de la UPV/EHU procedió a la aprobación de títulos propios de la UPV/EHU, entre otros, los de Master Universitario en Criminología, y Diploma Universitario de Postgrado/Experto en Criminología. A tenor de la normativa del 22 de marzo 1991 que recoge los acuerdos de los R.D. 185/1985 y 1496/1987 sobre obtención y expedición de títulos propios de la Universidad del País Vasco y conforme a los artículos 22.1 y 25.2 f de los Estatutos de la UPV/EHU.

Este Master Universitario está dirigido a un amplio colectivo de licenciados, médicos forenses, secretarios judiciales, psicólogos, sociólogos, pedagogos, abogados penalistas, etc., para los que se abre una vía notablemente importante de formación especializada en el campo criminológico, proporcionando conocimientos científicos-técnicos sobre el hecho delictivo y el control social.

Tiene una carga académica de cincuenta créditos, de los cuales ocho son de trabajos de investigación y de prácticas en diversas Instituciones: Departamento de Justicia del Gobierno Vasco, Departamento de Interior del Gobierno Vasco, Instituto Anatómico Forense de San Sebastián, Clínica Médico-Forense de San Sebastián, Fiscalía de la Audiencia de Vitoria-Gasteiz, Clínica Médico-Forense de Bilbao y Audiencia de Bilbao, con las que se han establecido acuerdos de colaboración.

El plan de estudios es el siguiente:

Primer Curso

Criminología
Derecho Penal I
Sociología Jurídica

Segundo Curso

Criminología II
Derecho Penal II
Medicina Legal

Tercer Curso

Derecho Procesal Penal
Técnicas de Investig.
Sociología Criminal

1. El Departamento de Justicia, Economía, Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco junto con el Consejo General del Poder Judicial, a través del "Programa de Formación para Jueces y Magistrados de la Comunidad Autónoma del País Vasco 1997", ofrece ayudas para el seguimiento de este Master Universitario.

Victimología	Psiquiatría	Psicología Criminal
Protección Interna- cional de los Dere- chos Humanos I	Penología	Variaciones y Ofensas Sexuales
Psicología	Estadística	La Criminología de Mañana
Pedagogía	Derecho Penitenciario	Trabajo de investigac. (Tesina)
Sociología	Biología Criminológ.	
Deontología	Protección Interna- cional de los Dere- chos Humanos II	
Técnicas de Rela- ción Interpersonal	Técnica Policial	
	Metodología de la investi- gación empírica: Proyecto	

Con los profesores responsables de la docencia básica (J.C. Alava Cabrero, M. Alonso Belza, C. Antón Mas, A. Aya Onsalo, P. Ayerbe Etxeberria, A. Beristain Ipiña, J. Calparsoro Damián, J. Castaignède, A. Castro Espido, P. de Corral Gargallo, J.L. de la Cuesta Arzamendi, I. Dendaluze Seguro, E. Echeburúa Odriozola, M.ª. Echenique Elizondo, A. Espinet Rubio, F. Etxeberria Gabilondo, F. Etxeberria Guridi, C. Fdz. de Casadevante Romani, I. Fernández Fernández, J. Fernández-Montalvo, J. Giménez García, A. Giménez Pericás, E. Giménez-Salinas, R. Goenaga Olaizola, J.M. Gondra Rezola, M. González Audicana, J.C. Héraud, G. Jauregui Bereciartu, J.L. Jiménez Jiménez, P. Larrañaga Múgica, A.C. Lizarraga Docampo, F.J. Llera Ramo, A. Maeso Ventureira, M.ª. A. Mtz. de Pancorbo, J.M. Mata López, V. Mayordomo Rodrigo, A. Medrano Samaniego, C. Medrano Samaniego, J.L. Munoa Roiz, I. Muñagorri Laguía, L. Navajas Ramos, T. Peters, J. Pinatel, G. Portero Lazcano, J. Quel López, C. M.ª. Romeo Casabona, E. Ruiz Vadillo, M.ª. J. Sagastiberri Arruebarrena, M.J. Sakara Magallón, F. Savater, I. Subijana Zunzunegui, G. Tamayo Salaberria, B. Torres Gómez de Cádiz, A. Unzu Iraola, H. Urbieta Garagorri, J. Urra Portillo, N. Ursúa Lezaun, A. Vega Fuente, E. Vidaurrazaga Zamakona y S. Yarnoz Yaben) colaboran otros profesores invitados españoles y extranjeros.

El acto de apertura solemne de este Curso de Master Universitario y del Título de Especialista Universitario en Criminología –celebrado en colaboración con el Colegio Oficial de Abogados de Gipuzkoa y el Colegio Oficial de Médicos de Gipuzkoa- tuvo lugar en el Paraninfo de la Facultad de Derecho de la UPV/EHU en San Sebastián, el 30 de octubre de 1996. En este Acto académico, que coincidió con la finalización del II Curso sobre “La técnica pericial al servicio de la justicia”, intervinieron:

- Prof. Dr. D. Francisco Etxeberria, Profesor de Medicina Legal y Secretario del IVAC-KREI.
- Prof. Dr. D. Antonio Beristain, Director del Instituto Vasco de Criminología.
- Ilmo. Sr. D. Javier Ezquiaga, Decano de la Facultad de Derecho de la UPV/EHU.
- Ilmo. Sr. D. José Luis de la Cuesta, Vicerrector del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU.
- Excmo. Sr. D. Juan María Atutxa, Consejero de Interior del Gobierno Vasco.
- Excmo. y Mgfc. Sr. D. Pello Salaburu, Rector de la UPV/EHU.

En este Solemne Acto el Profesor de Medicina Legal y Secretario del IVAC-KREI, Dr. Francisco Etxeberria, dio lectura a un resumen de la memoria de actividades del pasado curso.

Como complemento a las asignaturas básicas de este Master Universitario, a lo largo del Curso se dictaron Clases Magistrales y Seminarios sobre temas fundamentales del Programa.

En cuanto a la actividad investigadora, en la *Sección de investigación* se detallan los trabajos realizados por los alumnos de 3º Curso de Master Universitario, que se encuentran en la Biblioteca del IVAC-KREI a disposición de las personas interesadas en estas líneas de investigación.



De izda. a dcha.: F. Etxeberria, E. Tellería, J.L. de la Cuesta, J.M^º Atutxa, P. Salaburu, F.J. Ezquiaga, M. Alonso, C. Romeo y A. Beristain.

I.2. "TÍTULO DE ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN CRIMINOLOGÍA" (CURSO 1996-1997)

Este Título de Especialista Universitario en Criminología se dirige a un amplio colectivo de profesionales: funcionarios pertenecientes a los cuerpos policiales, penitenciarios y judiciales, asistentes sociales, etc. Consta de 31 créditos, y pueden acceder al mismo titulados universitarios de primer o segundo ciclo, o, excepcionalmente, quienes cumplan los requisitos de acceso a la Universidad y desarrollen su trabajo profesional en relación con los citados estudios.

El plan de estudios es el siguiente:

Primer Curso

Criminología I
Derecho Penal I
Sociología Jurídica
Victimología
Protección Interna-
cional de los Dere-
chos Humanos I
Psicología
Pedagogía
Sociología

Segundo Curso

Criminología II
Derecho Penal II
Medicina Legal
Psiquiatría
Penología
Estadística

Tercer Curso

Derecho Procesal Penal
Técnicas de Investigac.
Sociología Criminal
Psicología Criminal

Con los profesores responsables de la docencia básica, citados ya en el apartado I.1, colaboran otros profesores.

I.3. "CURSO DE FORMACION PARA LA PREPARACION DE OPOSICIONES AL CUERPO TECNICO Y AL CUERPO DE AYUDANTES DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS" (ENERO-NOVIEMBRE 1997)

Por segundo año consecutivo el Instituto Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Institutoa ha continuado impartiendo el Curso de Formación para la preparación de oposiciones al Cuerpo Técnico (Juristas-Criminólogos y Psicólogos) y al Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, de las personas beneficiarias de la ayuda económica destinada a ese fin, que ha sido encomendado al IVAC-KREI por el Departamento de Justicia, Economía, Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco.

Este Curso de Formación, dirigido-coordinado por el Magistrado Ignacio Subijana Zunzunegui, que se ha desarrollado entre los meses de enero y noviembre de 1997, es el único de formación universitaria para futuros funcionarios de prisiones que se ofrece en toda España. A través del mismo se pretende no sólo transmitir unos conocimientos técnicos que permitan la superación de las pruebas de oposición, sino también fomentar la formación humanista y responsable que ha de capacitar a los futuros funcionarios en su posterior trabajo en las Instituciones Penitenciarias. Se subraya el respeto y el desarrollo de los Derechos Humanos y las posibilidades de reinserción social de las personas privadas de libertad.

El plan de estudios es el siguiente:

Cuerpo Técnico

Común:

Organización del Estado, Adm. Pública y
Función Pública
Sociedad y Sistema Penal (Sociología)
Derecho Penitenciario
Deontología/Derechos Humanos

Especial: a) Juristas-criminólogos:

Derecho penal
Derecho procesal
Criminología
Dictamen

b) Psicólogos:

Evaluación, intervención y tratamiento
Psicología criminal y prisión
Dictamen

Los profesores responsables de la docencia son los siguientes: M. Alonso Belza, A. Beristain Ipiña, J.L. de la Cuesta Arzamendi, A. Giménez Pericás, R. Goenaga Olaizola, J. Gómez Elósegui², A. Maeso Ventureira, C. Martínez Gorriarán, P. Martínez Larburu, V. Mayordomo Rodrigo, C. San Juan Guillén, I. Subijana Zunzunegui y G. Varona Martínez.

Cuerpo de Ayudantes

Organización del Estado, Adm. Pública y
Función Pública
Derecho penal
Derecho penitenciario
Establecimientos penitenciarios
Psicotécnicos
Deontología/Derechos Humanos
Casos prácticos

Los profesores responsables de la docencia son los siguientes: M. Alonso Belza, A. Beristain Ipiña, J.L. de la Cuesta Arzamendi, A. Giménez Pericás, J. Gómez Elósegui (†), C. Martínez Gorriarán, P. Martínez Larburu, V. Mayordomo Rodrigo e I. Subijana Zunzunegui.

El Solemne Acto Académico de Inauguración de este Curso de Formación tuvo lugar el día 8 de enero 1997 en el Salón de Actos de la sede del Instituto. En el mismo tomaron parte: la Ilma. Sr^a. D^a. M^a Jesús Conde, Directora de Derechos Humanos y Cooperación con la Justicia, Dpt^o de Justicia, Economía, Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco, quien expuso los planes de estudio de dicho Curso durante los diez meses de su duración; y los Profesores: A. Beristain, J. Gómez Elósegui (†), V. Mayordomo e I. Subijana.

En el marco de este Curso, el lunes 9 de junio 1997, el Ilmo. Sr. D. Javier Nistal Burón, Subdirector General de Gestión Penitenciaria de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, mantuvo, en la sede del IVAC-KREI, sendas reuniones con los profesores y alumnos de este Curso de Formación, en las que dialogó sobre su amplia experiencia en este campo de formación.

2. El 11 de marzo de 1997 fue asesinado en San Sebastián el Profesor de este Curso de Formación, y Psicólogo de la Prisión de Martutene, D. Francisco Javier Gómez Elósegui. Con tal motivo, el IVAC-KREI declaró día de luto y suspendió las actividades lectivas. Así mismo, celebró un Acto académico en homenaje póstumo al citado profesor. (Véase apartado V).

Como complemento a las actividades desarrolladas en este Curso de Formación, el lunes 15 de septiembre 1997, el Prof. Dr. D. Fernando Savater, Catedrático de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid, pronunció una Conferencia Magistral sobre “Derechos Humanos”.

II. JORNADAS Y CONGRESOS

II.1. “LA TÉCNICA PERICIAL AL SERVICIO DE LA JUSTICIA”, EN SAN SEBASTIÁN³.

Este II Curso sobre “La técnica pericial al servicio de la justicia”, dirigido por el Dr. Francisco Etxeberria, Profesor de Medicina Legal y Secretario del IVAC-KREI, se celebró en el Paraninfo de la Facultad de Derecho de San Sebastián, durante los días 28, 29 y 30 de octubre 1996. El mismo se desarrolló de acuerdo al programa siguiente:

Lunes, 28 de octubre

16,00 a 16,30 hs. ACTO INAUGURAL: “La pericia al servicio de la Justicia”

- Ilma. Sr^a. D^a. Inmaculada de Miguel, Directora de Relaciones con la Administración de Justicia del Gobierno Vasco.

16,30 a 17,30 hs. “Evaluación del riesgo y prevención en siniestros por fuego”.

- Ignacio Cardarelli, Ingeniero Jefe del Servicio de Prevención de Pakea.

17,30 a 18,30 hs. “Balística y pericia”.

“Pericia gráfica, métodos e informe pericial”.

- Emilio Fernández Colinas y Pedro Gallardo García. Laboratorio de Investigación y Criminalística. G. Civil.

18,30 a 19,00 hs. Pausa.

19,00 a 20,00 hs. “La técnica pericial en la investigación de incendios: actuación-investigación en el lugar de los hechos”.

- Yosú García Aragón, Unidad de Identificación y Criminalística de la Guardia Municipal de San Sebastián.

20,00 a 21,00 hs. “La técnica pericial en la investigación de incendios: la elaboración del informe y la defensa ante los tribunales”.

- Patxi Anguera Ayala, Responsable de la Unidad de Identificación y Criminalística de la Guardia Municipal de San Sebastián.

Martes, 29 de octubre

16,30 a 17,30 hs. “La inspección ocular técnico-policia y los informes periciales”.

- José M^a Yurrebaso Sestafe, Jefe Unidad de Identificación de la Ertzaintza.

3. La celebración de este Curso se enmarca dentro del Plan de Formación de Jueces y Magistrados de la Comunidad Autónoma del País Vasco, que llevan a cabo el Departamento de Justicia del Gobierno Vasco y el Consejo General del Poder Judicial.

17,30 a 18,30 hs. “El peritaje psicológico en los procesos judiciales”

- Enrique Echeburúa Odriozola, Catedrático de Terapia de conducta de la UPV/EHU.

18,30 a 19,00 hs. Pausa

19,00 a 20,00 hs. “El trabajo social en el medio judicial”

- Mercedes del Barrio Goñi, Trabajadora Social del Servicio de Orientación y Asistencia Social al Detenido, de San Sebastián.

20,00 a 21,00 hs. “El Servicio de Asistencia a la Víctima del Delito: Coordinación de Recursos Sociales”.

- Concha Aizpurua, Trabajadora Social del Servicio de Asistencia a la Víctima del Delito, de San Sebastián.

Miércoles, 30 de octubre

16,00 a 17,00 hs. “Delitos sobre los que el Jurado es competente e intervención pericial”

- José Luis de la Cuesta Arzamendi, Catedrático de Derecho Penal y Vicerrector del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU.

17,00 a 18,00 hs. “Las huellas del ADN: desde la Ciencia a la Justicia”

- Carlos M^a Romeo Casabona, Catedrático de Derecho Penal de la UPV/EHU.

18,00 a 18,30 hs. Pausa.

18,30 a 19,30 hs. “Siniestros de incendios. Análisis y actuaciones de las Compañías de Seguros”.

- Miguel Alonso Belza, Profesor de la Facultad de Derecho y del Instituto Vasco de Criminología.

20,00 a 21,00 hs. ACTO SOLEMNE DE INAUGURACION DEL CURSO DE CRIMINOLOGIA

“Ciencia y técnica al servicio de la Justicia”

Intervienen:

- Prof. Dr. D. Francisco Etxeberria, Profesor de Medicina Legal y Secretario del IVAC-KREI.
- Prof. Dr. D. Antonio Beristain, Director del Instituto Vasco de Criminología.
- Ilmo. Sr. D. Javier Ezquiaga, Decano de la Facultad de Derecho de la UPV/EHU.
- Ilmo. Sr. D. José Luis de la Cuesta, Vicerrector del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU.
- Excmo. Sr. D. Juan María Atutxa, Consejero de Interior del Gobierno Vasco.
- Excmo. y Mgfco. Sr. D. Pello Salaburu, Rector de la UPV/EHU.

(Véase apartado I.1.).

Este curso contempló los principales aspectos sobre los que se producen las intervenciones de técnicos y especialistas en todas las jurisdicciones de aplicación del Derecho ante los Tribunales: Medicina, Psicología, Ingeniería, Arquitectura, Policía científica...

En el mismo, distintos técnicos y facultativos, expertos en cada área temática, aportaron su experiencia y perspectiva en un marco de reflexión académica como es la Universidad, que, al igual que la justicia, progresa y cumple su papel en la permanente búsqueda de la verdad.

Cabe subrayar que la actualidad de los temas tratados suscitó un gran interés entre los más de cien alumnos asistentes al Curso.

II.2. "JUSTICIA Y JURADO", EXTENSION UNIVERSITARIA, EN BILBAO.

En el marco de los Cursos y Actividades de Extensión Universitaria que el Vicerrectorado del Campus de Vizcaya ha programado para este curso 1996-1997, el Instituto Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Instituttoa ha impartido un Curso sobre "Justicia y Jurado", dirigido por los Profesores Antonio Beristain y José Luis de la Cuesta. El mismo se desarrolló del 26 de noviembre al 19 de diciembre 1996, en la Oficina del Consejo de Distrito, en Bilbao.

El programa desarrollado fue el siguiente:

- "Discapacidad física y psíquica para desempeñar la función de jurado". Germán Tamayo
- "Requisitos y excusas para actuar como jurado, designación de jurados y constitución del Tribunal". Isabel Germán
- "Los/as que renunciaron a ser parte del jurado. Percepciones cotidianas de justicia". Gema Varona
- "Percepción social del Tribunal del Jurado". Francisco José Llera
- "El médico y la prueba pericial ante el Tribunal del Jurado". Francisco Etxeberria
- "Los ciudadanos jurados". José Ricardo Palacio
- "¿La justicia emana del pueblo? Consideraciones criminológico-victimológicas sobre el jurado". Antonio Beristain
- "El procedimiento para las causas ante el Tribunal del Jurado. Resultados de las primeras experiencias". Ignacio Subijana
- "La reforma procesal como garantía de viabilidad del funcionamiento del jurado". Antonio Giménez Pericás
- "Veredicto y Sentencia con el Tribunal del Jurado". Reyes Goenaga
- "Conocimientos médico-legales y el jurado popular". Guillermo Portero
- "El Tribunal del Jurado: delitos sobre los que es competente". José Luis de la Cuesta

II.3. “POLICIA JUDICIAL COMO FORMA DEL DESARROLLO DE UNA JUSTICIA MAS EFICAZ”, EN SAN SEBASTIAN⁴

Durante los días 16, 17 y 18 de diciembre de 1996 se celebró en la sede del Instituto Vasco de Criminología, en San Sebastián, un Curso sobre “Policía Judicial como forma del desarrollo de una Justicia más eficaz”, dirigido por el Dr. Francisco Etxeberria, Profesor de Medicina Legal y Secretario del IVAC-KREI. El mismo se desarrolló de acuerdo al siguiente programa:

Lunes, 16 de diciembre

16,00 a 17,30 hs. Inauguración

Ilmo. Sr. D. José Luis Aurtenetxe, Director de Régimen Jurídico. Departamento de Interior del Gobierno Vasco.

Prof. Dr. D. Antonio Beristain, Director del IVAC-KREI.

Ilmo. Sr. D. José Luis de la Cuesta, Vicerrector del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU.

Conferencia: “La colaboración de la policía con el Poder Judicial”
Excmo. Sr. D. Emilio Olabarria, Vocal del Consejo General del Poder Judicial

POLICIA JUDICIAL Y JOVENES

17,30 a 19,00 hs. “Los jóvenes en las fases previas y durante el proceso”

Ponentes:

D. Félix Pantoja, Fiscal de Menores.

D. Javier Urrea, Defensor del Menor. Comunidad de Madrid.

Moderador: D. José Luis de la Cuesta, Vicerrector del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU.

19,00 a 19,30 hs. Pausa

19,30 a 21,00 hs. “Policía Judicial y jóvenes. Anteproyecto de Ley Orgánica de Justicia juvenil (jóvenes 16-18 años)”

Ponentes:

D. Antonio Giménez Pericás, Magistrado. Audiencia Provincial de Gipuzkoa.

D. Javier Urrea, Defensor del Menor. Comunidad de Madrid.

Moderador: D. Francisco Etxeberria, Profesor de Medicina Legal de la UPV/EHU.

4. La celebración de este Curso se enmarca dentro del Convenio de colaboración entre el Departamento de Interior del Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritzaren Herrizaingo Saila, la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y el IVAC-KREI. (Véase apartado XI).



De izda. a dcha.: F. Etxebarria, F. Pantoja, E. Olabarria, J.L. de la Cuesta, J. Urra y A. Beristain.

Martes, 17 de diciembre

POLICIA JUDICIAL Y DERECHOS HUMANOS

16,30 a 17,30 hs. “Respeto y desarrollo de los derechos de las víctimas”

D. Guillén Vidal, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya.

17,30 a 19,00 hs. “Deontología policial: teoría y praxis”

Ponentes:

D. Gonzalo Rodríguez Casares. Comisario. Psicólogo.

D. Antonio Beristain, Director del Instituto Vasco de Criminología.

Moderador: D. Augusto Maeso, Juez.

19,00 a 19,30 hs. Pausa

19,30 a 21,00 hs. “Policía Judicial y la nueva Ley del menor”

Ponentes:

D. Amadeu Recasens i Brunet, Director de la Escuela de Policía de Cataluña.

D. Antonio Giménez Pericás, Magistrado. Audiencia Provincial de Gipuzkoa.

Moderador: D. Ignacio Subijana, Magistrado. Audiencia Provincial de Gipuzkoa.

Miércoles, 18 de diciembre

TECNICAS DE INVESTIGACION

16,30 a 17,30 hs. “La Policía Judicial como competencia autonómica”.

D. José Manuel Castells, Catedrático de Derecho Administrativo de la UPV/EHU.

17,30 a 19,00 hs. “La investigación en casos de criminalidad organizada”

Ponentes:

D. Gervasio Gabirondo, Jefe del Area de la Policía de lo Criminal de la Ertzaintza.
D. José Fernández Duarte, Jefe de Europol.

Moderador: D. Miguel Alonso, Profesor de la Facultad de Derecho de San Sebastián y del Instituto Vasco de Criminología.

19,00 a 19,30 hs. Pausa

19,30 a 21,00 hs. “La cooperación internacional, nacional y local en la problemática del tráfico de drogas”

Ponentes:

D. José Fernández Duarte, Jefe de Europol.
D. Doroteo Santos, Instituto de Drogodependencias. Universidad de Deusto.
Moderador: D. Luis Navajas, Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa.

A este Curso asistieron alrededor de un centenar de alumnos, que mostraron un notable interés por los temas tratados.

II.4. CURSO DE CRIMINOLOGIA CLINICA: “TRES INFORMES CRIMINOLOGICOS EN LA NORMATIVA Y EN LA PRAXIS”⁵

Organizado por el Instituto Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Instituttoa, bajo la dirección del Dr. Francisco Etxeberria, Profesor de Medicina Legal y Secretario del IVAC-KREI –y subvencionado por el Departamento de Justicia del Gobierno Vasco, el Departamento de Interior del Gobierno Vasco, el Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco, el Vicerrectorado del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU y la Fundación Kutxa– los días 14 y 15 de marzo de 1997 se celebró en la sede del Instituto, en San Sebastián, el Curso de Criminología Clínica “Tres informes criminológicos en la normativa y en la praxis”, de acuerdo al siguiente programa:

14 de marzo, viernes

El Curso comenzó con un minuto de silencio, como homenaje póstumo al que fuera Psicólogo de la Prisión de Martutene y Profesor del IVAC-KREI, Francisco Javier Gómez Elósegui, asesinado el martes 11 de marzo 1997.

10,00 a 14,00 hs. 1ª Mesa Redonda: “¿Qué añade el Criminólogo al informe *policial* tradicional?” (11,45-12,15 hs. Pausa).

Moderador: Germán Tamayo, Profesor de Medicina Legal del Instituto Vasco de Criminología.

5. La celebración de este Curso se enmarca dentro del Convenio de colaboración entre el Departamento de Interior del Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritzaren Herrizaingo Saila, la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y el IVAC-KREI. (Véase apartado XI).

Ponentes:

José M^a Otín del Castillo, Criminólogo. Pamplona.

Francisco Etxebarria, Profesor de Medicina Legal de la UPV/EHU.

16,30 a 20,30 hs. 2^a Mesa Redonda: “El informe criminológico en el ámbito penitenciario”. (18,15-18,45 hs. Pausa).

Moderador: José Luis de la Cuesta, Vicerrector del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU.

Ponentes:

Pablo Martínez Larburu, Jurista-Criminólogo. Nanclares de la Oca.

Vicente Garrido Genovés. Universidad de Valencia.

Manuela Carmena, Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

15 de marzo, sábado

9,30 a 13,30 hs. 3^a Mesa Redonda: “El informe criminológico en el ámbito *judicial*”. (11,45-12,15 hs. Pausa).

Moderador: Antonio Beristain, Director del Instituto Vasco de Criminología.

Ponentes:

Ignacio Subijana, Magistrado. Audiencia Provincial de Gipuzkoa.

Reyes Goenaga, Magistrada. Audiencia Provincial de Bilbao.

Javier Urrea, Defensor del Menor. Comunidad de Madrid.

Dado que al criminólogo le compete la elaboración de los correspondientes “Informes Criminológicos” penitenciario, policial y/o judicial, de acuerdo con las reglas que determina la legislación comparada y la doctrina internacional, sin olvidar la victimológica, este Curso pretendió, desde una perspectiva teórico/práctica, profundizar en los casos y las formas que han de exigirse para la adecuada elaboración de dichos informes criminológicos bajo el principio de las reglas técnicas y científicas de la especialidad.

Con satisfacción se constató que a este Curso asistieron más de un centenar de alumnos, procedentes de diversas Comunidades del Estado.

El último día de celebración del Curso se distribuyó una encuesta de calidad entre los asistentes, cuyos resultados reflejan el grado de satisfacción del alumnado (p. 337).

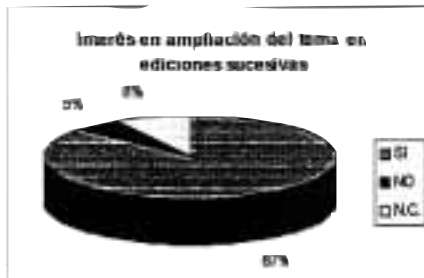
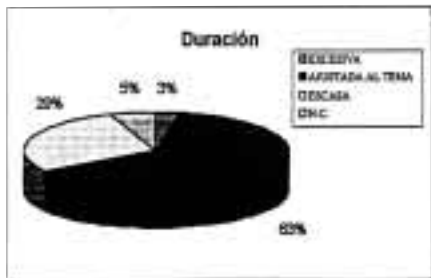
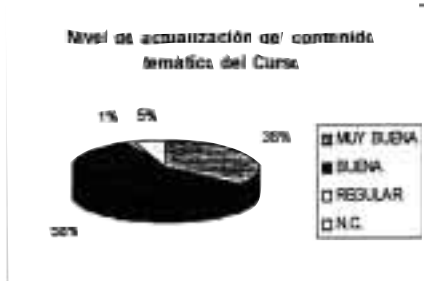
II.5. “CRIMENES CONTRA LA HUMANIDAD EN EL NUEVO ORDEN INTERNACIONAL: PERSPECTIVA CRIMINOLOGICA”

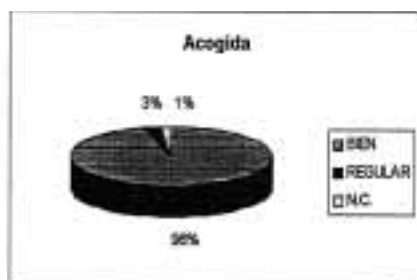
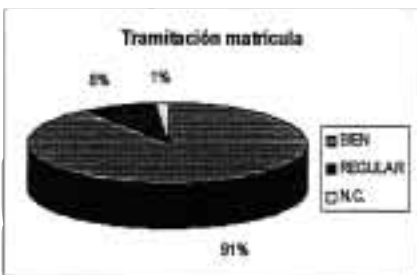
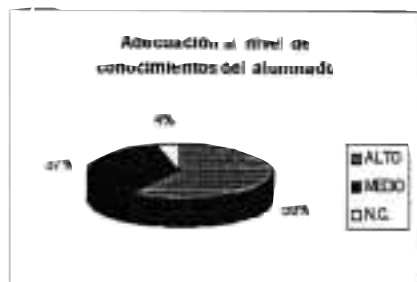
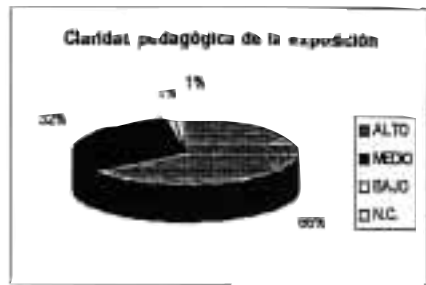
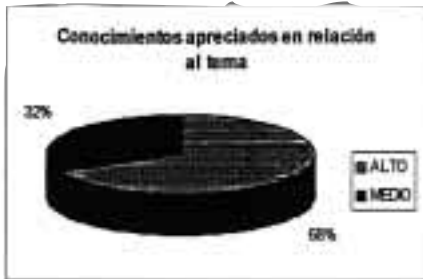
Dentro de los XVI Cursos de Verano-IX Cursos Europeos de la UPV/EHU en San Sebastián, se celebró durante los días 10 al 12 de julio 1997, el curso “Crímenes contra la humanidad en el nuevo orden internacional: perspectiva criminológica”, dirigido por el Profesor Antonio Beristain.

Las macrovictimizaciones que resultan de los crímenes contra la humanidad deben estudiarse desde innovadoras perspectivas que, sin olvidar las garantías de los

derechos humanos y la necesidad de aplicar a los delincuentes severas penas, integren en estas nuevas estructuras de restauración, de atenciones asistenciales y recreadoras a todas las víctimas. El centro de las modernas sanciones penales se ocupa y preocupa sobre todo de atender totalmente a las víctimas, más que de privar de derechos a los victimarios; a éstos los considera principalmente como sujetos de eficientes obligaciones en favor de las víctimas.

ENCUESTA DE CALIDAD DEL CURSO "CRIMINOLOGÍA CLÍNICA: TRES INFORMES CRIMINOLÓGICOS EN LA NORMATIVA Y EN LA PRÁXIS"





El programa del Curso fue el siguiente:

10 de julio, jueves

- 9'00 h. “Aspectos internacionales del Derecho Penal interno, especial referencia a la protección de los derechos humanos”, Prof. D. José Luis de la Cuesta. Facultad de Derecho. San Sebastián. UPV/EHU.
- 10'15 h. “Programa de las Naciones Unidas para la prevención del delito y la justicia penal”, Prof. D. Julio Heredia Pérez.
- 11'30 h. “Los nuevos Tribunales penales internacionales”, Prof^a. D^a. Concha Escobar. Facultad de Derecho. Universidad de Cantabria.
- 12'45 h. “Perspectivas criminológicas en un mundo en cambio ante los crímenes de guerra”, Prof. D. Hans-Jörg Albrecht. Instituto Max-Planck. Freiburg im Breisgau (Alemania).
- 17'00 h. Mesa Redonda: “Crímenes contra la Humanidad en el nuevo orden internacional: perspectiva criminológica”, Prof. D. Hans-Jörg Albrecht; Prof. D. Antonio Beristain, Instituto Vasco de Criminología. San Sebastián, UPV/EHU; Prof. D. José Luis de la Cuesta; Prof. D. Jaime Oraá, Universidad de Deusto. Bilbao; Prof. D. Julio Heredia Pérez.

11 de julio, viernes

- 9'00 h. “La sanción al delito internacional desde la cosmovisión de las víctimas”, Prof. D. Hans-Jörg Albrecht.
- 10'00 h. “Responsabilidad internacional de los Estados y crímenes internacionales”, Prof. D. Lorenzo Morillas Cueva. Universidad de Granada.
- 11'30 h. “El proyecto de Código de crímenes contra la paz y la seguridad de la humanidad”, Prof^a. D^a. Concha Escobar.
- 12'45 h. “Las Naciones Unidas y la lucha contra el delito transnacional organizado”, Prof. D. Julio Heredia Pérez.
- 17'00 h. Charla informativa: “Los crímenes contra la Humanidad en Derecho Penal español y comparado”. Prof. D. Jaime Oraá.

12 de julio, sábado

- 9'00 h. “Intervención Humanitaria y Crímenes internacionales”, Prof. D. Jaime Oraá.
- 10'15 h. “Alternativas a las sanciones privativas de libertad (Criminología y Derecho Penal Internacional Humanitario)”, Prof. D. Hans-Jörg Albrecht.
- 11'30 h. “Instrumentos jurídicos elaborados para combatir la corrupción (Crímenes contra la humanidad)”, Prof. D. Julio Heredia Pérez.
- 12'45 h. “Prevención y respuestas a los crímenes contra la Humanidad desde la Criminología”, Prof. D. Lorenzo Morillas Cueva.

III. CONFERENCIAS Y CONFERENCIANTES

III.1. CONFERENCIAS DE PROFESORES DEL IVAC-KREI.

Como sería muy extenso referirnos a todas las conferencias pronunciadas por los Profesores del Instituto Vasco de Criminología, destacamos únicamente las siguientes:

“Acto de Apertura” y “I Sesión de Trabajo”(Presidente), Antonio Beristain, 14 octubre 1996, en Vitoria-Gasteiz: Seminario Paneuropeo sobre ‘Políticas en favor de las víctimas de los delitos en Europa’, organizado por el Gobierno Vasco, el Consejo de Europa y el Instituto Vasco de Criminología.

“Estudio del Código Penal: delitos relativos a la manipulación”, Carlos Romeo, 18-20 octubre 1996, en Avila: Cursos de Otoño 1996, Departamento de Derecho Penal de la UNED.

“El pensamiento ilustrado desde la penología a la eutonología y la justicia humana”, Antonio Beristain, 24 octubre 1996, en San Sebastián: V Seminario de Historia de la RSBAP ‘La RSBAP y Europa’, organizado por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País (Comisión de Gipuzkoa).

“Paleotraumatología y patología osteoarticular”, “Pseudopatología. Lesiones rituales”, “Tafonomía. Estudio de la antigüedad de los restos humanos”, “Estudios antropométricos en el cadáver”, Francisco Etxeberria, 22-25 octubre 1996, en Barcelona: Curso de introducción a la Paleopatología y Antropología Forense. Universidad Autónoma de Barcelona.

“El Derecho y la Bioética ante los límites de la vida humana”, Carlos Romeo, 31 octubre 1996, en Barcelona: Inauguración del II Master de Bioética y Derecho, Universidad de Barcelona.

“Turistas e inmigrantes extranjeros: un encuentro con la ley penal y el medio penitenciario español”, Gema Varona, 5 noviembre 1996, en Las Palmas de Gran Canaria: LIII Curso Internacional de Criminología ‘Turismo y criminalidad’, organizado por la Sociedad Internacional de Criminología y la Escuela Superior de Ciencias Criminológicas (ESCCRI) de Canarias.

“El turismo como desfronterizador ideológico cultural y como catalizador de las relaciones norte/sur y su relación con la criminalidad”, Antonio Beristain, 7 noviembre 1996, en Las Palmas de Gran Canaria: LIII Curso Internacional de Criminología ‘Turismo y criminalidad’, organizado por la Sociedad Internacional de Criminología y la Escuela Superior de Ciencias Criminológicas (ESCCRI) de Canarias.

“Principios básicos del nuevo Código penal”, José Luis de la Cuesta, 11 noviembre 1996, en San Sebastián: Curso de Extensión Universitaria sobre ‘El nuevo Código penal: principios básicos e innovaciones’, dirigido por el Prof. Enrique Echeburúa, Catedrático de Terapia de Conducta (Personalidad, Evaluación y Tratamientos psicológicos), de la UPV/EHU.

“El estudio paleopatológico: dificultades y escollos. El diagnóstico y sus consecuencias en la interpretación arqueológica”, Francisco Etxeberria, 11-15 noviembre 1996, en Madrid: III Curso de Antropología. Departamento de Toxicología de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid y Fundación Universidad-Empresa.

“Nuevas sanciones en el Código penal”, Ignacio Subijana, 14 noviembre 1996, en San Sebastián: Curso de Extensión Universitaria sobre ‘El nuevo Código penal: principios básicos e innovaciones’, dirigido por el Prof. Enrique Echeburúa, Catedrático de Terapia de Conducta (Personalidad, Evaluación y Tratamientos psicológicos), de la UPV/EHU.

“Delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente”, José Luis de la Cuesta, 14 noviembre 1996, en Sevilla: Congreso de Derecho penal y procesal ‘El nuevo Código penal y la Ley del jurado’.

“Facetas innovadoras de la víctima en el Código penal”, Antonio Beristain, 15 noviembre 1996, en San Sebastián: Curso de Extensión Universitaria sobre ‘El nuevo Código penal: principios básicos e innovaciones’, dirigido por el Prof. Enrique Echeburúa, Catedrático de Terapia de Conducta (Personalidad, Evaluación y Tratamientos psicológicos), de la UPV/EHU.

“Consecuencias éticas del Proyecto Genoma Humano”, Carlos Romeo, 15 noviembre 1996, en Bilbao: Conferencia, Facultad de Teología de la Universidad de Deusto.

“Nuevas formas de la responsabilidad legal del médico”, Carlos Romeo, 20 noviembre 1996, en La Laguna, Santa Cruz de Tenerife: Ciclo de conferencias ‘Medicina y Sociedad’, Hospital Universitario de Canarias (25 aniversario), Vicerrectorado de Extensión Universitaria.

“El nuevo Código penal y la teoría de la pena”, Carlos Romeo, 20-22 noviembre 1996, en La Laguna, Santa Cruz de Tenerife: Jornadas sobre el nuevo Código penal: Módulo II, El sistema y la comunicabilidad de las circunstancias modificativas de la responsabilidad penal y la mención de la pena, Area de Derecho Penal de la Universidad de La Laguna.

“El nuevo Código Penal y la protección del entorno y el medio ambiente”, Carlos Romeo, 20-22 noviembre 1996, en La Laguna, Santa Cruz de Tenerife: II Curso de Especialización para policía local ‘Jornadas sobre Orden Público y el Medio Ambiente’, organizado por el Centro de Estudios Criminológicos de Canarias, Universidad de La Laguna, Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Area de Seguridad Ciudadana y Protección Civil.

“El delito ambiental (delito ecológico)”, José Luis de la Cuesta, 21 noviembre 1996, en Bilbao: Jornada Técnica sobre la responsabilidad civil de los daños ambientales.

“La víctima en las legislaciones actuales”, Antonio Beristain, 25 noviembre 1996, en Madrid: II ciclo de conferencias ‘Aires críticos en la Psicología Jurídica’ del Master en Psicología Jurídica. Universidad Nacional de Educación a Distancia y Fundación Universidad-Empresa.

“Delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente”, José Luis de la Cuesta, 12 diciembre 1996, en Burgos: Jornada sobre ‘Aspectos del Código penal español de 1995’.

“Reconciliación social: conceptos y valores”, Antonio Beristain, 15 enero 1997, en San Sebastián: VI Jornadas “Euskal Herria Paz y Reconciliación”, organizadas por Denon Artean-Paz y Reconciliación.

“Delincuencia juvenil”, José Luis de la Cuesta, 28 febrero 1997, en Barcelona: IV Congreso de alumnos de Derecho penal, organizado por la Universidad Autónoma de Barcelona.

“Implicaciones Etico Jurídicas de la Genética Humana”, Carlos Romeo, 4-7 marzo 1997, en Pamplona: Ciclo de conferencias sobre Genética Humana, organizado por el Ateneo Navarro.

“Manipulación genética. Consejo genético. Genoma humano y eugenesia”, Carlos Romeo, 13 marzo 1997, en Valencia: Curso de Bioética Fundamental y Clínica, organizado por el Comité de Bioética del Hospital Clínico Universitario de Valencia.

“Aspectos de Tanatología y tafonomía”, “Tratamiento y recuperación *in situ* de los restos humanos”, “Restos incinerados y carbonizados”, “Lesiones en el hueso por arma de fuego”, “La práctica de la autopsia”, Francisco Etxeberria, 17-21 marzo 1997, en Canarias: Curso sobre ‘Fundamentos de Antropología y Arqueología Forenses. Identificación de restos humanos’, Instituto Canario de Paleopatología y Bioantropología, y Universidad de La Laguna.

“El nuevo Código penal y la Victimología”, Antonio Beristain, 20 marzo 1997, en Oviedo: conferencia organizada por la Academia Asturiana de Jurisprudencia.

“El futuro del nuevo Código penal español”, Antonio Beristain, 21 marzo 1997, en Oviedo: ponencia en la Sesión de Clausura de Jornadas sobre el nuevo Código penal.

“Nueva ley, no penal, de los infractores juveniles”, ponencia ante los miembros de la “Ponencia para el estudio de la problemática de los hechos y comportamientos violentos relacionados con los menores de edad”, Antonio Beristain, 14 abril 1997, en Madrid: Comisión de Interior y Función Pública del Senado.

“La protección de los intereses financieros de la Unión Europea. Reflexiones desde la Criminología”, Antonio Beristain, 17 abril 1997, en San Sebastián: Seminario sobre ‘La protección penal de los intereses financieros de la Unión Europea’, organizado por el Instituto Europeo de España (Sección Vasca).

“Fraudes contra los fondos estructurales”, Luis Navajas, 17 abril 1997, en San Sebastián: Seminario sobre ‘La protección penal de los intereses financieros de la Unión Europea’, organizado por el Instituto Europeo de España (Sección Vasca).

“La protección de los intereses financieros de la Comunidad Europea en el nuevo Código penal español”, José Luis de la Cuesta, 17 abril 1997, en San Sebastián: Seminario sobre ‘La protección penal de los intereses financieros de la Unión Europea’, organizado por el Instituto Europeo de España (Sección Vasca).

“Estado actual de las legislaciones de los Estados miembros sobre la Protección de los Intereses Financieros de la Unión Europea. Incompatibilidades y armonización”, Joaquín Giménez, 18 abril 1997, en San Sebastián: Seminario sobre ‘La protección penal de los intereses financieros de la Unión Europea’, organizado por el Instituto Europeo de España (Sección Vasca).

“Proyecto Genoma Humano y Legislación Española”, Carlos Romeo, 18 abril 1997, en Santa Cruz de Tenerife: Conferencia organizada por la Fundación Pedro García Cabrera.

“Victimología, Criminología y sistema penitenciario”, Antonio Beristain, 18 abril 1997, en Valencia: II Congreso Universitario de Estudiantes de Criminología, sobre ‘Criminología y sistema penitenciario’, organizado por la Asociación Valenciana de Estudiantes de Criminología.

“La nueva regulación de los delitos imprudentes”, Carlos Romeo, 17-19 abril 1997, en La Laguna, Santa Cruz de Tenerife: Curso sobre aspectos actuales de la nueva regulación penal, organizado por el Centro de Estudios Criminológicos y el Área de Derecho Penal de la Universidad de La Laguna.

“Objeción de conciencia en el ámbito sanitario”, Carlos Romeo, 23-25 abril 1997, en Málaga: Curso ‘El nuevo Código Penal: Cuestiones de actualidad’, organizado por la Universidad de Málaga, Instituto Interuniversitario de Criminología.

“Paleopatología. Enfermedades en las poblaciones antiguas”, Francisco Etxeberria, 14 mayo 1997, en San Sebastián: Jornadas sobre hominización: ‘Camino hacia el hombre actual. Estudio de las poblaciones antiguas’, Facultad de Psicología de la UPV/EHU.

“La objeción de conciencia a los tratamientos médicos” (ponencia) y “El marco jurídico actual que configura las relaciones entre médico y paciente” (participación en Mesa Redonda), Carlos Romeo, 14 y 15 mayo 1997, en Burgos: Jornadas sobre ‘La objeción de conciencia en el ámbito sanitario’, organizadas por la Facultad de Derecho de la Universidad de Burgos.

“Consecuencias de las drogadicciones”, Francisco Etxeberria, 16 mayo 1997, en San Sebastián: Jornadas sobre ‘Drogas, aspectos penales y sociales’, Asociación de afectados por la droga.

“Delitos contra la libertad sexual”, Carlos Romeo, 15-17 mayo 1997, en Pamplona: ‘El Código penal un año después de su entrada en vigor’, Universidad Pública de Navarra.

“Delitos relativos a la ordenación del territorio y la protección del patrimonio histórico y del medio ambiente”, José Luis de la Cuesta, 17 mayo 1997, en Pamplona: ‘El Código penal un año después de su entrada en vigor’, Universidad Pública de Navarra.

“Cómo intervenir de forma integrada en las distintas vertientes del problema del abuso sexual infantil” (Mesa Redonda), Bárbara Torres Gómez de Cádiz, 13-14 junio 1997, en Murcia: Jornadas sobre Abuso Sexual Infantil.

“La víctima en la Administración de Justicia” (Conferencia, Acto de Clausura), Antonio Beristain, 21 junio 1997, en Zaragoza: I Curso monográfico ‘Pericia criminológica al servicio de la Justicia’, organizado por la Asociación de Criminólogos de Aragón (ADACRIM), celebrado en el Centro Pignatelli.

“Delitos relativos a la ordenación del territorio en el nuevo Código Penal de 1995”, José Luis de la Cuesta, 25 julio 1997, en San Roque (Cádiz): Curso de Verano ‘Nueva tutela penal del medio ambiente’.

“Aspectos legales actuales de la práctica clínica” (conferencia magistral), Carlos Romeo, 25-27 septiembre 1997, en Bilbao: IV Congreso de la Sociedad de Medicina Interna de Aragón, Navarra, La Rioja y País Vasco.

IV. RELACIONES INTERNACIONALES

IV.1. CONFERENCIAS.

El 7 de octubre 1996 el Prof. Antonio Beristain expuso una ponencia sobre "Polisemia de cultura, etnia y religión (las religiones como etiología y solución de las migraciones)", en el marco de la Conferencia Internacional sobre "Migration and Crime: Global and Regional Problems and Responses", organizada por el International Scientific and Professional Advisory Council (ISPAC), del Programa de Justicia criminal y Prevención del delito, de las Naciones Unidas, y celebrada en Courmayeur Mont Blanc (Italia) del 5 al 8 de octubre 1996.

El Prof. Carlos Romeo expuso una ponencia sobre "El genoma humano: confidencialidad, privacidad y consentimiento informado", en el marco del XXI Congreso nacional de Genética Humana y Primer Encuentro Latinoamericano de Bioética y Genoma Humano, organizado por el Programa Latinoamericano del Genoma Humano (PLAGH), celebrado en Manzanillo, Colima, del 9 al 12 de octubre 1996.

Invitado por el Consejo de Europa, del 19 al 22 de noviembre 1996 el Director del IVAC-KREI participó en Estrasburgo en la "21ème Conférence de Recherches Criminologiques", sobre 'Pays en transformation: les effets des changements politiques, sociaux et économiques sur la criminalité et la justice pénale', organizada por el Consejo de Europa.

Los días 25 al 28 de noviembre de 1996, tuvo lugar en México, D.F. la celebración de un Curso sobre "Procuración de Justicia México-España", organizado por el Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (Instituto responsable de llevar a cabo los programas y acciones encaminados a la profesionalización y especialización de Agentes del Ministerio Público, de la Policía Judicial y Peritos expertos) y el Instituto Vasco de Criminología, en el que participaron los Profesores del IVAC-KREI, Francisco Etxeberria, Luis Navajas y Gurutz Jauregui, quienes debatieron con Profesores de aquel Instituto temas relativos a Criminología, Medicina Legal, Deontología, Sociología, Victimología y Derechos Humanos.

El IVAC-KREI continúa así, a través de la participación de sus Profesores, una relación de carácter académico con los Profesores del citado Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, México D.F., ya iniciada en una visita anterior del Director del IVAC-KREI, en julio de 1996.

Los días 27 de noviembre al 4 de diciembre 1996 el Prof. Antonio Beristain desarrolló en México las siguientes actividades académicas:

* Invitado por el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), en México, D.F., el miércoles 27 noviembre 1996 expuso la ponencia "Del crimen y castigo al victimario y la víctima. Notas al nuevo Código penal español".

Asimismo, en el marco de esta visita, tuvo lugar la firma de un Convenio de colaboración entre el INACIPE y el IVAC-KREI (Véase apartado IV.2.1.).

* Invitado por la Universidad de Guanajuato, el día 29 de noviembre, de 10'00 a 13'00 hs. visitó el Centro de Readaptación Social de la ciudad de Guanajuato.

Posteriormente, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Guanajuato se celebró un Solemne Acto de presentación del libro *Jóvenes infractores en el tercer milenio*, editado por la citada Universidad, cuyo autor es Antonio Beristain.

A continuación transcribimos las palabras pronunciadas por el Lic. Néstor Raúl Luna Hernández, como presentación a la citada obra:

“Me corresponde dirigir unas palabras de presentación de esta obra, en mi carácter de representante de los Investigadores Jurídicos que en esta institución trabajamos.

Así pues, comenzaré por expresarle al Dr. Antonio Beristain que esta casa de estudios se ha distinguido por promover sin más trámites que el talento y la dedicación, las obras intelectuales que la colmena universitaria produce.

En efecto, para los universitarios de Guanajuato, esta ALMA MATER, representa una colmena en la que el trabajo arduo y empeñoso produce las mieles del saber y del servicio comunitario.

Su obra, distinguido Doctor, enriquece nuestro acervo y su persona es, desde luego, considerada como parte integrante de nuestra colmena.

Gracias al empeño de los profesores de la maestría de Ciencias Jurídico-Penales, los doctores Manuel Vidaurri y Francisco Galván, podemos editar esta compilación de estudios jurídicos que sobre DELINCUENCIA JUVENIL, ha realizado nuestro autor. A ellos mi reconocimiento y respeto.

Comienzo mi comentario advirtiendo que la materia resulta un tanto desconocida para un servidor en los altos niveles en los que está desarrollada, por lo que mis palabras tendrán un alcance meramente académico.

Delincuencia y Delincuencia Juvenil son dos conceptos que, siendo diferentes, comparten un trasfondo social y cultural muy interesante para los que tenemos nuestra vida dedicada al Derecho.

Para nuestro sistema jurídico, la Delincuencia Juvenil no es “delincuencia”, pues alguien que sin ser imputable por razón de la edad, menoscaba algún bien jurídicamente tutelado por el Derecho Penal, no puede ser considerado delincuente sino “MENOR INFRACTOR”.

Usar uno u otro término no es en realidad relevante, si se toma en cuenta que el problema de la criminalidad, sea de menores o de adultos, es uno de los peores cánceres sociales que existen.

Al conocer la obra de este distinguido tratadista español, nos percatamos de inmediato de su amplísimo estudio acerca de las conductas criminales del hombre partiendo desde el momento en que se da a luz un nuevo ser.

Según el autor, y nos sumamos a su opinión, el verdadero secreto de eliminar el nacimiento de un nuevo criminal está en el cuidado que se tiene del niño en sus primeros años de vida. Es en esta etapa en la que los directamente responsables de la atención del menor, pueden determinar su futuro como ciudadano íntegro o como un ser desviado a la delincuencia aun antes de que sea considerado adulto.

El maestro Beristain nos destaca que de todos los personajes que intervienen en el destino, por llamarlo así, del menor, la madre juega el papel más importante. Aunque no son menos considerables los demás miembros de la familia que, como sabemos, es la célula social de la que todos partimos para tomar un camino ya sea de valores o de desvalores.

La solución de los problemas de delincuencia es la educación. Así lo sostiene Beristain al proponer instituciones de tutela y educación para dichos infractores, quienes son los menos culpables de no haber sido educados.

El problema pasa de lo familiar al plano comunitario y de éste al internacional, del cual, en nuestros días hay mucho que desear. Al respecto, en uno de los capítulos se describe cómo en cierta ciudad de España alguien narró cómo a plena luz del día un grupo de delincuentes secuestraba a una persona con escándalo y violencia y NADIE se inmutó, ni intentó detenerlos, ni llamó a la policía o a otra autoridad. El autor y todos los que tenemos noticia de hechos como éste, nos aterraron por la FALTA DE SOLIDARIDAD Y DE INTERES que las sociedades del mundo actualmente tienen. Tal parece que los valores de caridad y de fraternidad se hubieran perdido en la noche del progreso científico y tecnológico en donde los medios de comunicación en lugar de acercarnos nos alejan más.

Citando a Protágoras, quien dijera que “LOS DIOSES NOS HICIERON A LOS HOMBRES EL DON DE LA JUSTICIA, PARA QUE NO SE DESTRUYERAN UNOS A OTROS”, el Dr. Antonio Beristain nos invita a reflexionar sobre la necesidad que el hombre tiene de las reglas, del derecho, pero también nos apunta que no todas las normas tienen que ser necesariamente penales.

Esto último nos parece muy importante porque estamos de acuerdo en que el Derecho que tienen los Estados de castigar debe restringirse sólo a aquellas conductas que sean de tal modo graves que la pena sea la última solución aplicable. Esta idea debe acentarse cuando nos referimos a la criminalidad de menores, pues nuestra capacidad racional nos permite buscar otras soluciones menos drásticas, así como atender más la PREVENCIÓN, que la SOLUCIÓN.

Termino esta pequeña intervención señalando que estos problemas sociales no son sencillos de estudiar por cualquier persona o por cualquier jurista. En lo personal, me parece una obra de excelente calidad y utilidad para todos, y si no he abundado mucho más, es porque mi rama de investigación es otra y reconozco mi poca experiencia sobre estos temas.

Reitero mis respetos a nuestro huésped y esperamos que el tiempo que pase en nuestra tierra le sea provechoso, como lo ha sido para nosotros su obra.

En nombre del Departamento de Investigaciones Jurídicas y de cada uno de los señores investigadores de nuestra casa de estudios le doy las más sinceras felicitaciones por su trabajo, y las gracias por enriquecer nuestros conocimientos sobre la materia.

Esperamos que sus ideas despierten el interés de tantos jóvenes que pasan por las aulas y por aquéllos que se inician en este trabajo tan emocionante que es la INVESTIGACIÓN JURÍDICA.

Muchas gracias”.

El mismo día, el Rector de la Universidad de Guanajuato, Excmo. Sr. D. Juan Carlos Romero Hicks, y el Director de la Facultad de Derecho de dicha Universidad, Dr. D. Manuel Vidaurri Aréchiga, otorgaron al Director del IVAC-KREI el nombramiento de Profesor Honorario, como reconocimiento a su generoso empeño en el fortalecimiento de las tareas académicas relacionadas con las Disciplinas jurídico-penales y criminológicas en beneficio de la citada Facultad.

A las 18,00 hs. impartió la conferencia “Criminología y Victimología de los jóvenes infractores”, en la Facultad de Derecho de la citada Universidad.

* Invitado por la Universidad Autónoma de Sinaloa, el lunes día 2 diciembre 1996, a las 18,00 hs. en Culiacán (Estado de Sinaloa), el Prof. Antonio Beristain pronunció una conferencia sobre “El Derecho penal no castiga; sí sanciona y repara”.

El martes día 3, a las 18,00 hs. en la Universidad de Mazatlán (Estado de Sinaloa) expuso la ponencia “La Universidad y la Administración de Justicia”.

A las 19,30 hs. en la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Sinaloa tuvo lugar el Acto de presentación del libro *Epistemología penal-criminológica hacia la sanción reparadora (Narcotráfico y alternativas de la cárcel)*, cuyo autor es Antonio Beristain.

En el marco de esta visita, tuvo lugar la firma de un Convenio de colaboración entre la Universidad Autónoma de Sinaloa y el IVAC-KREI (Véase apartado IV.2.1.).

* Invitado por la Universidad Iberoamericana, el miércoles 4 de diciembre, a las 18'00 hs., el Prof. Antonio Beristain pronunció una conferencia sobre “Criminología, Derecho penal y Teología”. Campus Santa Fe (México, D.F.).

El 29 de enero 1997 la Prof^a. Jocelyne Castaignède expuso una ponencia sobre “La Procédure Pénale et la protection du mineur victime”, en el marco de la Jornada ‘La protection pénale du mineur victime d’abus sexuels’, organizada por el Centre de Sciences Criminelles y la Association Régionale de Criminologie d’Aquitaine, celebrada en Pau (Francia).

Los días 13 y 14 de febrero 1997 el Prof. Carlos Romeo impartió sendas conferencias sobre “Los delitos relativos a las manipulaciones genéticas en el Código penal español de 1995” y “Principios informadores del Código penal español de 1995”, en la Università degli studi di Firenze y en el Dipartimento di Diritto Comparato e Penale, respectivamente.

El Prof. José Luis de la Cuesta impartió un Seminario sobre “Introducción al Derecho Penal Español”, en la Facultad de Derecho de la Universidad de París XII, los días 2 y 3 de abril 1997.

El Prof. José Luis de la Cuesta impartió una clase sobre “La délinquance juvénile”, correspondiente a la Maîtrise en Droit pénal comparé européen, de la Universidad de París XII, el día 3 de abril 1997.

Reunión anual del Consejo de Dirección de la Sociedad Internacional de Criminología, celebrada en París el 31 de mayo de 1997, y en la que participó, como miembro del Consejo de Dirección, Antonio Beristain.

La Prof^a. M^a Angeles Mtz. de Pancorbo y otros colaboradores presentaron sendas comunicaciones sobre “Polimorfismos de inserción ALU y heterogeneidad genética” e “Identificación genética de recién nacidos: ADN microsatélite como alternativa a la huella dermatoglífica”, en el I Congreso Ibérico de Medicina Legal, celebrado en Madeira en junio de 1997.

El Prof. Carlos Romeo presentó las ponencias “Límites jurídicos a la investigación y sus consecuencias-El paradigma de la clonación” y “Evolución de la responsabilidad jurídica del médico”, en la Primera Jornada Hispanoamericana sobre Clonación y

Responsabilidad Médica, organizada por el Círculo Católico de Obreros del Uruguay, Uruguay, 5 de junio 1997.

Asimismo, el Prof. Carlos Romeo formó parte del Panel de Discusión “Normas y reglamentaciones en la investigación biomédica” (tema: ‘Reglamentaciones en la Comunidad Europea’), en el marco de la Jornada de Ética en la Investigación, organizada por la Comisión de Bioética del Sindicato Médico del Uruguay, Uruguay, 6 de junio 1997.

El 9 de junio 1997 el Prof. Carlos Romeo impartió un Curso sobre “Delitos de comisión por omisión”, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, en Montevideo (Uruguay).

El 19 de junio 1997 el Prof. Antonio Beristain expuso una ponencia sobre “Un regard comparatif sur la médiation pénale”, en el marco de la Jornada de Estudio sobre *La médiation pénale: entre répression et réparation*, organizada por l’Unité de Sciences Criminelles Comparées Jean Pinatel, le Centre de Recherche et d’Analyse Juridique, l’Association Régionale de Criminologie d’Aquitaine, l’Association de Contrôle Judiciaire du Pays Basque, y les Associations d’Aide aux Victimes et de Médiation de Pau et de Mont de Marsan, celebrada en Bayona, Facultad Pluridisciplinar.

El Prof. José Luis de la Cuesta impartió una clase sobre “The treatment of victims in Spanish Criminal Law”, en el Curso introductorio para los estudiantes participantes en el Programa Comunidad Europea - Canadá, sobre Mediación..., Leuven (Bélgica), 18 agosto 1997.

El Prof. Carlos Romeo expuso las ponencias “Vinculación de la dogmática penal y la política criminal” y “Principios dogmáticos y político-criminales fundamentales del Código penal español de 1995”, en el marco del Seminario Internacional de Actualización en Derecho Penal, organizado por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Veracruz, la Universidad Veracruzana y el Centro de Estudios de Política Criminal y Ciencias Penales, celebrado en Xalapa, Veracruz (México), del 27 de agosto al 5 de septiembre de 1997.

La Prof^a. M^a Angeles Mtz. de Pancorbo y otros colaboradores presentaron las comunicaciones “Newborn genetic identification: microsatellite DNA as an alternative to footprinting” y “DNA microsatellite polymorphisms and the Syringe Exchange Programme for AIDS Prevention”, en el marco de la XVIIth Conference of the International Society of forensic haemogenetics, celebrada en Oslo en septiembre de 1997.

IV.2. COOPERACION CON OTRAS INSTITUCIONES

Desde el mes de octubre de 1996, el Prof. Antonio Beristain forma parte, como miembro honorario, de la Asociación Mexicana de Penitenciaristas, A.C., de Tijuana Baja California (México).

El Prof. Gerd Ferdinand Kirchhoff, Secretario General de la “World Society of Victimology”, realizó durante los días 1 y 2 de noviembre 1996 una visita al Instituto

Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Institutoa, con objeto de plantear al Instituto la realización de una investigación sobre ‘Victimización sexual en el País Vasco’, para presentarla en el próximo Symposium Internacional de Victimología, que se celebrará en Amsterdam, en el marco de una investigación que se está desarrollando también en diferentes países. (Véase *Sección de investigación*).

Durante los días 8 al 12 de diciembre 1996, el Prof. Julio Andrés Sampedro Arrubla, de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Pontificia Universidad Javeriana, Santafé de Bogotá (Colombia), realizó un stage en el IVAC-KREI, donde mantuvo diversas entrevistas con su Director, con el fin de establecer relaciones de intercambio entre este Instituto y el que está en vías de constitución en la Universidad Javeriana.

Desde el mes de diciembre 1996 el Prof. Carlos Romeo forma parte, en calidad de Socio de Honor, de la Asociación Española de Derecho Sanitario.

El Prof. Carlos Romeo es Miembro del Grupo “International Forum on Transplantant Ethics” (I.F.T.E.). Sesiones: 23-25 enero 1997.

Desde el mes de febrero de 1997 el Director del IVAC-KREI, Antonio Beristain, figura entre los Profesores consultos extranjeros del Doctorado en Derecho de la Universidad Argentina John F. Kennedy, de Buenos Aires.

Desde el mes de abril de 1997 el Prof. Antonio Beristain figura entre los correspondants scientifiques de l’Office Européen pour les Enfants Enlevés et Exploités, Centre International de Sciences Criminelles de París.

El Prof. Carlos Romeo es Miembro del Grupo Internacional “EURICON”. Sesiones: Cork (Irlanda), 3-5 julio 1997.

En el mes de julio de 1997 el Prof. Carlos Romeo fue nombrado Miembro de la Comisión Nacional de Reproducción Humana Asistida.

El Prof. José Luis de la Cuesta formó parte de la Vicepresidencia del Colloque préparatoire du XVI Congrès International de Droit Pénal, “Les systèmes pénaux à l’épreuve du crime organisé”, Première Section, Partie Générale, celebrado en Nápoles (Italia), del 18 al 21 de septiembre 1997.

El Prof. José Luis de la Cuesta fue “Vicepresidente, Sección I”, del Colloque des jeunes pénalistes, sobre “Les systèmes pénaux à l’épreuve du crime organisé”, celebrado en Siracusa (Italia), del 22 al 27 de septiembre 1997.

El Profesor del IVAC-KREI José Luis de la Cuesta fue designado Responsable del Programa de intercambio de estudiantes (Programa ERASMUS) “Derecho Penal y Ciencias criminales: Nuevas políticas penales en Europa”, entre las Universidades del País Vasco, de Pau y de los Países del Adour (Francia), Universidad Católica de Lovaina –francófona– Universidad Católica de Lovaina –flamenca– (Bélgica), Universidad Católica de Brabant y Universidad de Utrecht (Holanda), Universidades de Catania y Bolonia (Italia), Universidades de Freiburg, de Tübingen y de Hamburgo (Alemania), Universidad de Coimbra (Portugal), Universidades de Edimburgo y Sheffield (Reino Unido), Universidad de Graz (Austria), Universidad de Helsinki (Finlandia), y las Universidades de Las Palmas y Ramón Llull.

El Profesor José Luis de la Cuesta ha sido designado responsable de la Preparación del Programa de Estudios Conjuntos en materias Criminológicas y Penológicas entre el Departamento de Ciencias Penales de la Universidad de Tilburg (Holanda), Departamento de Derecho Penal, Derecho Penitenciario y Criminología, Universidad de Leuven (Bélgica), Centro de Ciencias Criminales de la Universidad de Pau (Francia) e Instituto Vasco de Criminología, Universidad del País Vasco.

Así mismo, el IVAC-KREI mantiene una estrecha colaboración en investigaciones científicas y docencia universitaria con las instituciones y organismos siguientes:

- Max-Planck Institut - Freiburg i. Br. (Alemania).
- Universidad de Pau y Países del Adour.
- Sociedad Internacional de Criminología.
- Asociación Internacional de Derecho penal.
- Universidad Católica de Lovaina.
- Programa Sócrates de la Comunidad Europea.
- Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (ILANUD). (Costa Rica).
- World Society of Victimology.
- Instituto Nacional de Ciencias penales (México).
- Centro Internacional de Criminología Comparada - Montreal (Canadá).
- Centro Internacional de Criminología Clínica - Génova (Italia).
- Institut Européen pour la paix et la sécurité (Bélgica).
- Cámara Alta Latinoamericana de Juristas y Expertos en Ciencias Penitenciarias (Brasil).
- Pontificia Universidad Javeriana - Santafé de Bogotá (Colombia).
- Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, México, D.F. (México).
- Universidad Autónoma de Sinaloa (México).
- Observatoire de la Délinquance et de la Prévention - Pau (Francia).

Dado que entre las funciones del Instituto Vasco de Criminología está el mantenimiento de una relación de intercambio científico, de publicaciones, etc., con otros centros docentes e investigadores en las materias que le son propias, detallamos a continuación algunas de estas relaciones:

Intercambio de publicaciones

ALEMANIA

- HUMBOLDT. Departamento cultural del Ministerio de Relaciones Exteriores (Bonn).
- NEUE KRIMINALPOLITIK (Baden-Baden).
- NEUE KRIMINOLOGISCHES LITERATUR. Institut für Kriminologie. Universität Tübingen (Tübingen).
- MAX PLANCK. Max-Planck-Institut für ausländisches und internationales Strafrecht (Freiburg im Breisgau).
- KRIMINOLOGISCHES JOURNAL (Bonn).

ARGENTINA

- REVISTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA PLATA. Colegio de Abogados del Departamento Judicial de La Plata.

- REVISTA PENAL Y PENITENCIARIA. Academia Superior de Estudios Penitenciarios. Ministerio de Justicia (Buenos Aires).
- NUEVA DOCTRINA PENAL. Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (Buenos Aires).

BELGICA

- OCIPE. OBJECTIF EUROPE. Office Catholique d'Information et d'Initiative pour l'Europe. (Bruselas).
- TERRORISME. Groupe International de Recherche et d'Information sur la Sécurité (Bruselas).

BRASIL

- ESTUDIOS JURIDICOS. Universidad do Vale do Río dos Sinos (São Leopoldo).
- FASCICULOS DE CIENCIAS PENALIS (Porto Alegre).
- TEMAS IMESC. SOCIEDADE, DIREITO SAUDE (São Paulo).
- REVISTA DE INFORMAÇÃO LEGISLATIVA (Brasilia).
- REVISTA DO MINISTERIO PUBLICO (Río Grande do Sul).
- DIREITO, ESTADO E SOCIEDADE. Pontificia Universidade Católica (Río de Janeiro).
- ESCUELA DE SERVICIO PENITENCIARIO (Porto Alegre).
- REVISTA BRASILEIRA DE CIENCIAS CRIMINAIS (São Paulo).

COLOMBIA

- BONAVENTURA JURIDICA. Facultad de Derecho (Cali).
- COLEGIO DE ABOGADOS PENALISTAS DEL VALLE (Cali).
- DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA. Universidad Externado de Colombia (Bogotá).
- ESCUELA JUDICIAL "RODRIGO LARA BONILLA" (Bogotá).
- MINISTERIO DE JUSTICIA DE COLOMBIA (Bogotá).
- NUEVO FORO PENAL (Medellín).
- REVISTA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS. Universidad Pontificia Bolivariana (Medellín).
- UNIVERSITAS. Pontificia Universidad Javeriana (Santafé de Bogotá).
- REVISTA DE CIENCIAS JURIDICAS. Facultad de Ciencias Jurídicas. Pontificia Universidad Javeriana (Santafé de Bogotá).

COSTA RICA

- ILANUD. Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la prevención del delito y el tratamiento del delincuente (San José).
- CIENCIAS PENALES. Asociación de Ciencias Penales de Costa Rica (San José).
- REVISTA DE CIENCIAS JURIDICAS. Colegio de Abogados. Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica (San José).

CHILE

- PERSONA Y SOCIEDAD. Instituto Latinoamericano de Doctrina y Estudios Sociales-Ilades (Santiago de Chile).
- CUADERNOS DE CRIMINOLOGIA. Organó del Instituto de Criminología (Santiago de Chile).
- REVISTA CHILENA DE CIENCIA PENITENCIARIA Y DE DERECHO PENAL (Chile).

ECUADOR

- CRIMINOLOGIA Y DERECHO PENAL (Guayaquil).

ESTADOS UNIDOS

- C.J. INTERNATIONAL/C.J. EUROPE. Office of International Criminal Justice (Chicago, Illinois).
- NEWSLETTER. University of Nevada (Nevada-Reno).
- REVISTA DEL CENTER FOR THE ADMINISTRATION OF JUSTICE - CAJ. Florida International University (North Miami, Florida).
- THE LIBRARY OF CONGRESS. Hispanic Acquisitions Program (E & G) (Washington).
- REVISTA DEL NATIONAL INSTITUTE OF JUSTICE. National Criminal Justice Reference Service. U.S. Department of Justice (Washington).

FRANCIA

- LETTRE AUX AUMONERIES (París).
- UNIVERSIDAD DE PAU Y PAISES DEL ADOUR (Pau).
- DELINQUANCE ET TOXICOMANIE (Toulouse).
- ANNALES INTERNATIONALES DE CRIMINOLOGIE. Sociedad Internacional de Criminología (París).
- CAHIERS DE DEFENSE SOCIALE. Fundación Nacional de Ciencias Políticas (París).
- REVUE INTERNATIONALE DE SCIENCES CRIMINELLES (París).

GRAN BRETAÑA

- TERROR UPDATE ISSUE (Edware Middx).
- JOURNAL OF EUROPEAN SOCIAL POLICY (Essex).
- PENAL REFORM INTERNATIONAL.
- NEW LIFE (Lincoln).

GRECIA

- XPONIKA CHRONIQUES. Democritus University of Thrace.

GUATEMALA

- REVISTA GUATEMALTECA DE CIENCIAS PENALES. Justicia penal y sociedad (Guatemala).

HOLANDA

- DUCH PENAL LAW AND POLICY. Ministerio de Justicia (La Haya).

ITALIA

- UNICRI. Naciones Unidas Interregional (Roma).
- DEI DELITTI E DELLE PENE (Turín).
- SERVIR. Jesuit Refugee Service (Roma).

MEXICO

- REVISTA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES UANL. Universidad Autónoma de Nuevo León (San Nicolás de los Garza).
- REVISTA MEXICANA DE JUSTICIA (México).
- CRIMINALIA. Academia mexicana de Ciencias penales (México).
- REVISTA DE INVESTIGACIONES JURIDICO-POLITICAS. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- REVISTA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE MEXICO. Universidad Nacional Autónoma de México.
- PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL D.F. (México, D.F.).

NORUEGA

- STUDIES ON CRIME-CRIME PREVENTION. Scandinavian University Press.

PERU

- REVISTA DEBATE PENAL (Lima).
- REVISTA DEL FORO. Colegio de Abogados de Lima (Miraflores. Lima).
- DERECHO Y POLITICA. Universidad de San Martín de Porres (San Isidro. Lima).
- JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (Lima).

PORTUGAL

- BOLETIM DA FACULDADE DE DIREITO. Universidad de Coimbra.
- ESTADISTICAS DE JUSTICIA. Ministerio de Justicia (Lisboa).
- DIREITO E JUSTICIA. Universidad Católica Portuguesa (Lisboa).
- TEMAS PENITENCIARIOS. Direcção-Geral dos Serviços Prisionais (Lisboa).
- PRISOES. Direcção-Geral dos Serviços Prisionais (Lisboa).

RUMANIA

- DE STIINTA PENITENCIARA. Directia Generala a Penitenciarelor.

SUIZA

- PREVENIR LA TORTURE, Association pour la Prévention de la Torture (Genebra).
- S.O.S. TORTURE, Organisation mondiale contre la torture (Genebra).

VENEZUELA

- CAPITULO CRIMINOLOGICO. Instituto de Criminología. Universidad Zulia (Maracaibo).
- REVISTA DE LA FACULTAD DE DERECHO. Universidad Católica Andrés Bello (Caracas).
- REVISTA ANUARIO FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS. Universidad de los Andes (Mérida).

Por otra parte, al igual que con el intercambio existente con diversas revistas e instituciones del extranjero, el IVAC-KREI mantiene también esta relación con las siguientes *publicaciones nacionales*:

- AFINIDADES. Asociación Valle Inclán (Bilbao).
- ALMOTACEN (Málaga).
- ANUARIO DE PSICOLOGIA JURIDICA. Colegio Oficial de Psicólogos (Madrid).
- AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ.
- CENTRO DE DOCUMENTACION DROGODEPENDENCIAS GOBIERNO VASCO (San Sebastián).
- CIENCIA POLICIAL. Dirección General de la Policía (Madrid).
- COMUNIDAD Y DROGAS. Delegación del Gobierno del Plan Nacional de Drogas (Madrid).
- CONSEJO SUPERIOR DE COOPERATIVAS DE EUSKADI (Vitoria).
- CREFAT. Cruz Roja Española (Madrid).
- CRITICA A LA POLITICA CRIMINAL. Salhaketa (Vitoria).
- CUADERNOS DE DERECHO JUDICIAL. Decanato de Juzgados de Madrid.
- DERECHO Y SALUD. Asociación "Juristas de la Salud" (Barcelona).
- EMAKUNDE. Instituto Vasco de la Mujer (Vitoria).
- ESTUDIOS DE DEUSTO. Universidad de Deusto (Bilbao).
- ESTUDIOS PENALES Y CRIMINOLOGICOS. Universidad de Santiago de Compostela (La Coruña).

- GUARDIA CIVIL (Madrid).
- HARLAX. Departamento de Interior del Gobierno Vasco (Vitoria).
- HUARTE DE SAN JUAN. Revista de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Universidad Pública de Navarra (Pamplona).
- ICADE. Revista de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad Pontificia Comillas (Madrid).
- IDEA-PREVENCIÓN (Madrid).
- INFORMACION PARLAMENTARIA. Parlamento Vasco (Vitoria).
- INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES. Ministerio de Asuntos Sociales (Madrid).
- IRES-FLASH. Institut de Reinserció Social (Gerona).
- ISOC/CSIC. Instituto de Información y Documentación en Ciencias sociales y humanidades (Madrid).
- JUECES PARA LA DEMOCRACIA Madrid.
- JUSTIDATA. Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada del Departament de Justícia de la Generalitat de Catalunya.
- LA RAZON Madrid.
- LABOR HOSPITALARIA. Institut Borja de Bioètica. Sant Cugat de Vallès (Barcelona).
- MENORES. Centro de Estudios del Menor (Ministerio de Asuntos Sociales) (Madrid).
- MUNDAIZ. Universidad de Deusto (San Sebastián).
- ONE COUNTRY. Revista de la Comunidad Internacional Bahá'í (Madrid).
- OÑATI PROCEEDINGS. Instituto Internacional de Sociología jurídica de Oñati.
- PAPELES. Cuestiones internacionales de paz, ecología y desarrollo. Centro de investigación para la paz (Madrid).
- PAPERS D'ESTUDIS I FORMACIO. Generalitat de Catalunya (Barcelona).
- PODER JUDICIAL. Consejo General del Poder Judicial (Madrid).
- POLICIA. Dirección General de la Policía (Madrid).
- PREVENCIÓN. Ayuntamiento de Barcelona.
- PROYECTO. Proyecto Hombre (Madrid).
- PUENTE. Comisión Episcopal de Pastoral Social (Madrid).
- REVISTA ADICCIONES. Socidrogalcohol (Palma de Mallorca).
- REVISTA DE CIENCIAS CRIMINOLOGICAS. Escuela de Criminología de Cataluña (Barcelona).
- REVISTA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE (Madrid).
- REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE COMILLAS (Madrid).
- REVISTA ESPAÑOLA DE MEDICINA LEGAL. Asociación Nacional de Médicos Forenses (Madrid).
- REVISTA JURIDICA DE ASTURIAS. Academia Asturiana de Jurisprudencia (Oviedo).
- REVISTA JURIDICA DE CATALUÑA (Barcelona).
- REVISTA JURIDICA DE NAVARRA. Gobierno de Navarra.
- SEMINARIO DE INVESTIGACION PARA LA PAZ. Centro Pignatelli (Zaragoza).
- SENADO. Dirección de Estudios y Documentación (Madrid).
- SURGAM (Valencia).
- THEORIA. Revista de Teoría, Historia y Fundamentos de la Ciencia (San Sebastián).
- TIEMPO DE PAZ. Movimiento de paz, desarme y libertad (Madrid).

IV.2.1. Firmas de Convenios de colaboración

El día 27 de noviembre 1996 tuvo lugar en la ciudad de México, D.F. la firma de un Convenio de colaboración e intercambio académico establecido entre el Instituto Nacional de Ciencias Penales de México –INACIPE- (entre cuyos objetivos destaca la formación y

profesionalización especializada de servidores públicos en las áreas de las Ciencias penales de la Política criminal) y el Instituto Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Institutua, instituciones representadas por el Dr. Fernando Castellanos, Director General de INACIPE, y el Prof. Antonio Beristain, Director del IVAC-KREI. Ambas instituciones se comprometen a colaborar en tareas de mutuo interés relacionadas con cualquiera de las actividades que llevan a cabo en sus respectivos ámbitos.

El día 2 de diciembre 1996 se celebró en Culiacán de Rosales, Sinaloa (México) la firma de un Convenio de colaboración e intercambio académico entre la Universidad Autónoma de Sinaloa (que tiene como fines impartir educación superior para la formación de profesionales, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y promover investigaciones, y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura), –entidad representada por el Excmo. Sr. M.C. Rubén Rocha Moya, en su calidad de Rector–, y el Instituto Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Institutua, representado por el Prof. Antonio Beristain, como Director del mismo. El objetivo del Convenio es aprovechar la infraestructura y la experiencia de dichas instituciones, en el campo de la formación técnica y profesional, a fin de canalizar esfuerzos hacia la superación de ambas entidades, en los términos y facultades que les conceden las leyes que las rigen y los programas de desarrollo respectivos.

V. OTRAS ACTIVIDADES DEL PROFESORADO DEL IVAC-KREI

* El Prof. Antonio Beristain impartió los Seminarios sobre “Criminología” y “Victimología”, durante los meses de octubre a diciembre 1996, y de marzo a mayo 1997, respectivamente, dirigidos a alumnos de 2º y 3º Curso de la Facultad de Derecho de la UPV/EHU, en San Sebastián.

* El Prof. Antonio Beristain formó parte del Comité Organizador del LIII Curso Internacional de Criminología “Turismo y criminalidad”, que se celebró en Las Palmas de Gran Canaria del 4 al 8 de noviembre 1996, organizado por la Sociedad Internacional de Criminología y la Escuela Superior de Ciencias Criminológicas (ESCCRI) de Canarias.

* El 9 de noviembre 1996, el Director del IVAC-KREI, Antonio Beristain, participó en el “I Encuentro de los jesuitas de las Provincias de España que trabajan en prisiones”, celebrado en Madrid. Este Encuentro tuvo su continuidad en posteriores reuniones, celebradas los días 8 de febrero y 12 de abril de 1997, en las que también tomó parte el Prof. Beristain.

* El Prof. Enrique Echeburúa dirigió el Curso de Extensión Universitaria sobre “El nuevo Código penal: principios básicos e innovaciones”, que, subvencionado por el Vicerrectorado del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU y la Fundación Kutxa, tuvo lugar en la Facultad de Psicología de la UPV/EHU en San Sebastián, los días 11 al 15 de noviembre 1996.

* El Prof. Ignacio Subijana asistió –como miembro del Tribunal para la concesión de ayudas económicas destinadas a la preparación de oposiciones al Cuerpo Técnico y al Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, escalas masculina y femenina– a la Reunión de la Junta de selección de las solicitudes presentadas, celebrada en la sede

de la Viceconsejería de Justicia del Gobierno Vasco, en Vitoria-Gasteiz, el 11 de noviembre 1996.

* El Prof. Carlos Romeo presentó y moderó el debate de las “Jornadas de Derecho Penal: El nuevo Código penal de 1995”, organizado por la Sección de Derecho Penal, Facultad de Derecho de la UPV/EHU, y el Consejo Vasco de la Abogacía, y celebrado en San Sebastián del 19 al 22 de noviembre 1996.

* El 11 de enero 1997 el Prof. José Luis de la Cuesta participó como Vocal de la Comisión para juzgar el Concurso de méritos a la plaza de Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Valladolid.

* El 24 de enero 1997 el Prof. José Luis de la Cuesta tomó parte como Vocal del Tribunal que juzgó la Tesis doctoral presentada por E. Fabián Caparrós, “El blanqueo de capitales procedentes de actividades criminales”, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

* El Prof. Carlos Romeo asistió y participó como panelista en la “Reunión de expertos sobre El Derecho Humano a la paz”, organizada por la UNESCO, y celebrada en Las Palmas de Gran Canaria del 23 al 25 de enero 1997.

* Los Profesores José Luis de la Cuesta (en calidad de Presidente) y Carlos Romeo (Vocal) formaron parte del Tribunal de la Tesis doctoral presentada por M^a Begoña San Martín Larrinoa, “La mediación como respuesta a algunos problemas jurídico-criminológicos (del presente francés al futuro español)”, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto, el 31 de enero 1997. Esta tesis, dirigida por el Director del IVAC-KREI, Antonio Beristain, ha dado lugar a la publicación *La mediación como respuesta a algunos problemas jurídico-criminológicos (del presente francés al futuro español)*, Departamento de Justicia, Economía, Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz, 1997.

* Durante los meses de febrero y marzo 1997, el Profesor José Luis de la Cuesta impartió un Curso sobre “La protección penal del medio ambiente” (6 hs.), a los alumnos del Diploma Universitario de Postgrado en Derecho Ambiental, de la Facultad de Derecho de la UPV/EHU, en San Sebastián.

* Con motivo del asesinato, el 11 de marzo de 1997, en San Sebastián, del Psicólogo de la prisión de Martutene y Profesor del IVAC-KREI, D. Francisco Javier Gómez Elósegui, el Instituto Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Institutua elaboró el comunicado que se transcribe a continuación, a través del cual quiso hacer llegar a la comunidad universitaria y a la sociedad a la que presta sus servicios las siguientes consideraciones:

Comunicado del Instituto Vasco de Criminología de la UPV/EHU

Ante el asesinato del Psicólogo de la Prisión de Martutene y Profesor del Instituto Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Institutua de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, D. Javier Gómez Elósegui, de reconocida humanidad y trabajador comprometido con la defensa de los derechos humanos, el IVAC-KREI de la UPV/EHU tiene a bien hacer llegar a la opinión pública el siguiente comunicado:

1. Expresamos nuestro profundo dolor y nuestra solidaridad en el dolor de sus familiares, amigos y compañeros. Deseamos en particular manifestar nuestro aprecio a los funcionarios de Instituciones Penitenciarias que, al sufrimiento derivado de la existencia de un compañero secuestrado por más de un año, añaden en el día de hoy esta nueva agresión criminal.

2. Denunciamos y condenamos este nuevo asesinato cobarde y fascista dirigido contra un hombre intachable que ha dedicado su vida en favor de la justicia y la libertad, y al servicio de las personas privadas de libertad y de las víctimas de la violencia.

3. Declaramos hoy martes 11 de marzo día de luto en el Instituto Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Institutoa, con la suspensión de las actividades lectivas.

4. Pero, a las 19'30 hs. se celebrará un breve acto académico como homenaje póstumo a su persona y a sus actividades universitarias, en favor de un sistema penitenciario más humano.

5. Como Instituto Vasco de Criminología nos reafirmamos en nuestro compromiso de reflexionar, investigar y actuar en favor de la justicia, la libertad, la democracia y la convivencia pacífica.

6. Desde este Instituto se invita, asimismo, a participar en los actos de duelo y condena del crimen, así como en los actos de solidaridad con las víctimas, que sean convocados ante este nuevo atentado contra la vida y la pacífica convivencia.

San Sebastián, 11 de marzo 1997

UPV/EHUko Kriminologiaren Euskal Institutoaren Komunikatua

Martuteneko Espetxeko Psikologoa eta Institutu honetako Irakaslea, Javier Gómez Elósegui Jn., giza eskubideen aldeko konpromezua hartu zuen langilea eta gizatasun haundiko gizona, gertatu den erahilketaren aurrean, UPV/EHUkoIVAC-KREIk zera adierazi nahi du:

1. Bere ahaide, lagun eta lankideei gure elkartasuna adierazi nahi diegu. Bereziki, Presondegi funtzionarioekin bat egiten dugu, lankide bat urtebete baino gehiago bahituta egoteak sortzen duen sufrimenduari gaurko eraso kriminal hau gehitzen bai zaio.

2. Erahilketa faxista eta bihotz-gabe berri hau salatu eta gaitzesten dugu, bere bizitza osoan justizia eta askatasunaren alde eta bortxakeriaren biktimen eta askatasun-gabetuen zerbitzuen alde lan egin zuen gizon orbain-gabekoaren kontra egin dena.

3. Gaur, martxoak 11, asteartea, Institutuko luto eguna deklaratzeko dugu, eskola-ekintza guztiak esekitzen direlarik.

4. Gaur, 19'30etan Ekitaldi-Akademiko bat ospatuko da bere omenez eta sistema penitentiario gizabideagoaren alde burutu zituen bere unibertitate-ekintzen, hilgerozko omenaldi bezala.

5. IVAC-KREI bezala, justizia, askatasuna, demokrazia eta elkarbizitza baketsuaren alde lan egin, hausnartu eta ikertzeko hartua daukagun konpromezua berretsi egiten dugu.

6. Institutu honek, bizitza eta elkarbizitza baketsuaren kontrako berri honen aurrean, biktimekiko elkartasuna eta krimenaren aurkako dola eta gaitzespena adierazteko antolatuko diren ekintza guztietan parte hartzeko, guztiei luzatu nahi die.

Donostia, 1997ko martxoak 11

El Consejo de Dirección del Instituto Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Institutoa, reunido con carácter urgente el martes 11 de marzo de 1997, con motivo del asesinato del citado Profesor, decide que el Instituto promoverá la creación de una figura-institución que perpetúe la memoria de Francisco Javier Gómez Elósegui, sobre la base de la reflexión, estudio, investigación y acción en el ámbito penitenciario y victimológico.

Así mismo, a las 19,30 hs. del día 11 tuvo lugar en la sede del IVAC-KREI la celebración de un Acto académico en homenaje al Prof. Francisco Javier Gómez Elósegui, en el que participaron: Iñaki Albistur, Decano de la Facultad de Psicología de la UPV/EHU; Rosa Mentxaka, Decana de la Facultad de Derecho de la UPV/EHU; Iñaki Subijana, Magistrado y Profesor del IVAC-KREI; Antonio Beristain, Director del IVAC-KREI; Francisco Etxeberria, Profesor de Medicina Legal y Secretario del IVAC-KREI; José Luis de la Cuesta, Vicerrector del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU; José Luis Munoa, Profesor de Historia de la Medicina en la UPV/EHU y Profesor del IVAC-KREI; y la Ilma. Sr^a. D^a. M^a Jesús Conde, Directora de Derechos Humanos y Cooperación con la Justicia, Dpt^o de Justicia, Economía, Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco.

En dicho Acto se destacaron, principalmente, las cualidades humanas y profesionales del que fuera Profesor del Instituto.

El Consejo de Dirección del IVAC-KREI, de acuerdo con sus Estatutos, en su reunión extraordinaria del día 10 de julio de 1997, acordó por unanimidad formular al Excmo. Sr. Alcalde de San Sebastián la petición de que se dedique a una Avenida o Plaza donostiarra el nombre de D. Francisco Javier Gómez Elósegui. (La carta de solicitud fue dirigida al Excmo. Sr. Alcalde, el día 22 de julio de 1997).

* Los Profesores Antonio Beristain (en calidad de Presidente) y Carlos Romeo (Vocal) formaron parte del Tribunal titular de la tesis doctoral presentada por Ana Cristina Andrés Domínguez, "El delito de daños: consideraciones jurídico-políticas y dogmáticas", en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, el 11 de abril 1997.

* El 17 de abril 1997 el Prof. Carlos Romeo impartió el Curso de Doctorado "Contratos abusivos y Derecho penal" en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna.

* Durante los días 17 y 18 de abril 1997 tuvo lugar en San Sebastián un Seminario sobre "La Protección penal de los intereses financieros de la Unión Europea", organizado por el Instituto Europeo de España (Sección Vasca), bajo la dirección del Presidente de la Audiencia Provincial de Bilbao, Director de la Sección Vasca del Instituto Europeo de España, y Profesor del IVAC-KREI, D. Joaquín Giménez García.

* Los Profesores Carlos Romeo (en calidad de Presidente) y José Luis de la Cuesta (Vocal) formaron parte del Tribunal que juzgó la Tesis doctoral presentada por M^a Belén Sánchez Domingo, "Análisis del delito contra la inviolabilidad del domicilio: Art. 534 del Código penal", en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, el 23 de mayo 1997.

* El día 30 de mayo 1997 el Profesor de Medicina Legal y Secretario del IVAC-KREI, Prof. Francisco Etxeberria Gabilondo participó, como representante del Instituto, en

una reunión de Directores de Institutos de Criminología, celebrada en Santiago de Compostela, en la que se trató el Proyecto de Plan de Estudios de Licenciatura de 2º Ciclo de Criminología, como continuación de las anteriores reuniones celebradas en Sevilla (20 septiembre 1996) y Valencia (13 diciembre 1996).

* Durante el Curso 1996-97 el Prof. José Luis de la Cuesta impartió los Cursos de Doctorado: “Derecho Penitenciario” (2 créditos), Programa ‘Problemas penales, procesales y financieros en relación con las actuaciones de la Administración Pública’-, y “Cooperación internacional en materia penal” (1 crédito) –Programa ‘Cooperación y conflicto en la sociedad internacional contemporánea’-, Departamento de Derecho Público y Departamento de Derecho Internacional Público, Relaciones Internacionales e Historia del Derecho, respectivamente, Facultad de Derecho de la UPV/EHU, en San Sebastián.

* En el Curso 1996-97 el Prof. Carlos Romeo ha sido Director del Programa de Doctorado de la Universidad de La Laguna y ha impartido los Cursos monográficos correspondientes del Doctorado.

* Durante el Curso 1996-97 el Prof. José Luis de la Cuesta impartió un Seminario sobre “Cuestiones controvertidas de la Parte Especial”, en la Facultad de Derecho de la UPV/EHU, en San Sebastián.

* En el Curso 1996-97 el Prof. Antonio Beristain impartió un Curso de Doctorado sobre “Aspectos victimológicos de los problemas penales, procesales y financieros en relación con las actuaciones de la Administración Pública” (10 hs.), Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho de la UPV/EHU, en San Sebastián.

* Desde el mes de junio 1997 el Director del IVAC-KREI forma parte, como colaborador externo, de uno de los Grupos de trabajo del Seminario ‘La Ley del menor’, organizado por la “Asociación de Educación Democrática”, de Madrid.

* El Prof. Carlos Romeo impartió los Cursos “Derecho y Medicina” (4 hs.) y “Responsabilidad médica”, organizados por la Escuela Sanitaria de Santa Cruz de Tenerife y el Hospital de Guadalajara, respectivamente, y celebrados en junio de 1997.

* El 21 de junio 1997, el Director del IVAC-KREI, Antonio Beristain, fue nombrado Socio Honorario nº 1 de la “Asociación de Criminólogos de Aragón” (ADACRIM), por su ejemplar dedicación y abnegación en pro de conseguir una Criminología más justa, humana y adecuada a los nuevos tiempos.

* Durante los días 7 y 8 de julio el Director del IVAC-KREI participó, en Madrid, en el set del rodaje de un trabajo audiovisual titulado “Chillida: del espíritu, de la materia”, que recoge la vida y la obra de Eduardo Chillida.

* El 16 de julio 1997 el Prof. Antonio Beristain asistió al Solemne Acto de Inauguración del “Centro de Documentación Judicial” del Consejo General del Poder Judicial, que se ubica en San Sebastián.

* Desde el mes de septiembre 1997 el Director del IVAC-KREI forma parte del Consejo Asesor de la *Revista de Derecho Penal y Criminología*, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Madrid.

* El Prof. Carlos Romeo tomó parte como Vocal del Tribunal que juzgó la Tesis doctoral presentada por M^a Angeles Cuadrado, “La posición de garante del empresario en relación con el artículo 360 del Código Penal”, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, el 10 de septiembre 1997.

Asimismo, dicho Profesor tomó parte como Vocal del Tribunal que juzgó la Tesis doctoral presentada por José Bernardo Feijó, “Resultado lesivo e imprudencia”, en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, el 11 de septiembre 1997.

* El Prof. Carlos Romeo participó como Director del “Seminario conjunto sobre Información y Documentación Clínica”, organizado por el Ministerio de Sanidad y Consumo, y por el Consejo General del Poder Judicial, celebrado en Madrid los días 22 y 23 septiembre 1997. Asimismo, en el marco de dicho Seminario expuso la ponencia “Aspectos específicos de la información en relación con los análisis genéticos y con las enfermedades transmisibles”.

VI. PUBLICACIONES

VI.1. LIBROS EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

- A. Beristain, *Epistemología penal-criminológica hacia la sanción reparadora (Narcotráfico y alternativas de la cárcel)*, Colección Archivo de Derecho penal, núm. 4, Universidad Autónoma de Sinaloa, México, 1996, 332 pp.
- A. Beristain, *Jóvenes infractores en el tercer milenio*, Facultad de Derecho, Universidad de Guanajuato, México, 1996, 350 pp.
- J. Fernández-Montalvo y E. Echeburúa, *Manual práctico del juego patológico. Ayuda para el paciente y guía para el terapeuta*, Pirámide, Madrid, 1997, 222 pp.
- G. Jáuregui, *Entre la tragedia y la esperanza. Vasconia ante el nuevo milenio*, Ariel, Barcelona, 1996.
- C. Romeo, *Del Gen al Derecho. Sobre las implicaciones jurídicas del conocimiento e intervención en el genoma humano*, Universidad Externado de Colombia, Centro de estudios sobre Genética y Derecho, Bogotá, 1996, 495 pp.
- C. Romeo (Ed.), *Código de Leyes sobre Genética*, Cátedra de Derecho y Genoma Humano, Fundación BBV-Diputación Foral de Bizkaia, Universidad de Deusto, Bilbao, 1996, 886 pp.
- C. San Juan (Coord.), *Intervención psicosocial. Elementos de programación y evaluación socialmente eficaces*, Anthropos (en coedición con Uniandes), Barcelona, Santa Fe de Bogotá, 1996, 268 pp.
- C. San Juan, *Apuntes de Psicología ambiental. Bases conceptuales y operativas*, Fotocopias Zorroaga, San Sebastián, 1997, 214 pp.
- Varios, *Homenaje a Julio Caro Baroja y José Luis L. Aranguren. Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 9 extr., San Sebastián, 1996, 272 pp.
- Varios, *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 10, San Sebastián, 1996, 416 pp.

VI.2. ARTICULOS EN ESPAÑA

- A. Beristain, "Al Maestro bueno, Julio Caro Baroja, desde la Criminología", *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, vol. 41-1, enero-junio 1996, San Sebastián, pp. 13-24. Idem, "Julio Caro Baroja. Antropología y Criminología", *Claves de razón práctica*, núm. 66, octubre 1996, pp. 62-67. Idem, "Presentación-Aurkezpena", *Homenaje a Julio Caro Baroja y José Luis L. Aranguren. Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 9 extr., San Sebastián, 1996, pp. 5 s. Idem, "A dos Maestros: Julio Caro y José Luis L. Aranguren", *Homenaje a Julio Caro Baroja y José Luis L. Aranguren. Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 9 extr., San Sebastián, 1996, pp. 7-10. Idem, "Amores de don Julio Caro Baroja (1914-1995)", *Homenaje a Julio Caro Baroja y José Luis L. Aranguren. Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 9 extr., San Sebastián, 1996, pp. 19-30. Idem, "Presentación-Aurkezpena", *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 10, San Sebastián, 1996, pp. 7-10. Idem, "Menores infractores-víctimas ante las Naciones Unidas y el Consejo de Europa", *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 10, San Sebastián, 1996, pp. 177-192. Idem, "Aproximaciones multidisciplinares, criminológicas, al morir con dignidad (La eutanasia ayer, hoy y mañana)", *Derecho y Salud*, Publicación Oficial de la Asociación Juristas de la Salud, vol. 5, núm.1, enero-junio 1997, pp. 19-32. Idem, "El Código penal de 1995 desde la Victimología", *La Ley*, año XVIII, núms. 4302 y 4303, 4 y 5 junio 1997, pp. 1-5 y 1-7, respectivamente; "1995eko Kode penal berria Biktimologiaren ikuspuntutik - El nuevo Código penal de 1995 desde la Victimología", monográfico *Comentarios al nuevo Código penal*, Harlax. *Revista técnica del ertzaina*, núm. 21-22, 1997, pp. 192-247. Idem, "Ley penal del menor", *Puente. Boletín del Departamento de Pastoral Penitenciaria*, núm. 18, junio 1997, p. 8. Idem, "Caín comete delitos, pero es mi hermano", *Beccaria*, Boletín de la Asociación Valenciana de estudiantes de Criminología, Instituto de Criminología, Universidad de Valencia, año 1, núm. 2, julio 1997, pp. 1 y s. Idem, "Tesis salomónica, criminológica y victimológica del siglo XXI" (Prólogo), en B. San Martín, *La mediación como respuesta a algunos problemas jurídico criminológicos (Del presente francés al futuro español)*, Departamento de Justicia, Economía, Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz, 1997, pp. 7-14. Idem, "Jóvenes, víctimas, cárceles y valores humanos en los medios de comunicación", *Actualidad Penal*, núm. 32, 8-14 septiembre 1997, pp. 719-741. Idem, J. Castaignède, J.L. de la Cuesta y otros, "La representación social de la delincuencia", *Boletín Criminológico*, núm. 24, noviembre 1996, Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología, pp. 1-4.
- J.L. de la Cuesta, "Polizi zereginetarako erronka erantsia: 1995eko Kode penalaren irudi deliktibo berriak - Un reto añadido para el actuar policial: las nuevas figuras delictivas del Código penal de 1995", *Harlax. Revista técnica del ertzaina*, núm. 16-17, 1996, pp. 244-258. Idem, "Los llamados delitos de 'manipulación genética' en el nuevo Código penal español de 1995", *Revista de Derecho y Genoma Humano. Law and the Human Genome Review*, 5, julio-diciembre 1996, pp. 49-75. (Publicado también en inglés, por la misma revista, con el título "The so-called 'genetic manipulation' offences in the New Spanish Criminal

- Code of 1995”). Idem, “Espainiako Kode penal berria: ardatz nagusiak eta oinarritzko edukiak - Introducción al nuevo Código penal español: líneas directrices y contenido fundamental”, monográfico *Comentarios al nuevo Código penal*, Harlax. *Revista técnica del ertzaina*, núm. 21-22, 1997, pp. 122-189. Idem, “La reciente historia del delito ecológico: del artículo 347 bis al proyecto de nuevo Código penal de 1995”, en J.M. Valle Muñiz (coord.), *La Protección jurídica del medio ambiente*, Pamplona, 1997, pp. 185-224. Idem, “Prólogo”, en I. Blanco Cordero, *El delito de blanqueo de capitales*, Aranzadi, Pamplona, 1997, pp. 25-27.
- E. Echeburúa y P. Corral, “Tratamiento psicológico de la agorafobia”, en V.E. Caballo (Ed.), *Manual para el tratamiento cognitivo-conductual de los trastornos psicológicos* (Vol. 1), Siglo XXI, Madrid, 1997, pp. 89-112.
- E. Echeburúa, P. Corral y P.J. Amor, “Evaluación del trastorno de estrés postraumático en víctimas de agresiones sexuales y de maltrato doméstico”, en M.I. Hombrados (Ed.), *Estrés y salud*, Promolibro, Valencia, 1997, pp. 495-521.
- E. Echeburúa, P. Corral, P.J. Amor, B. Sarasúa e I. Zubizarreta, “Repercusiones psicopatológicas de la violencia doméstica en la mujer: un estudio descriptivo”, *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, núm. 2, 1997, pp. 7-19. Idem, “Escala de gravedad de síntomas del trastorno de estrés postraumático: propiedades psicométricas”, *Análisis y modificación de conducta*, núm. 23, 1997, pp. 503-526.
- E. Echeburúa y J. Fernández-Montalvo, “Tratamiento cognitivo-conductual de hombres violentos en el hogar: un estudio piloto”, “Tratamiento cognitivo-conductual de la pena mórbida en un caso de ruptura de pareja”, y “Variables psicopatológicas y distorsiones cognitivas de los maltratadores en el hogar: un análisis descriptivo”, *Análisis y Modificación de Conducta*, núm. 23, 1997, pp. 355-384, 61-83 y 151-180, respectivamente.
- M. M^a. Echenique, “El Doctor J. Bergareche. Un adelantado a su tiempo”, *Boletín Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*, 53(1), 1997, pp. 143-157. Idem, “Carcinoma de paratiroides. Presentación a los 5 años de intervención por adenoma en el mismo sitio”, *Cirugía española*, 59 (1), 1996, pp. 92-93. Idem, “Adenomas paratiroides dobles”, *Cirugía española*, 59 (6), 1996, pp. 527-529. Idem, “Pancreatogastrotomía. Un Ave Fénix dentro de las técnicas quirúrgicas”, *Cirugía española*, 62 (8), 1997, pp. 134-138.
- I. Germán y A. Rodríguez, “Los valores en la actualidad (Un diálogo virtual)”, *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 10, San Sebastián, 1996, pp. 255-262.
- A. Giménez Pericás, “Deberes y derechos de las víctimas y de los victimarios en la crisis de la estabilidad de las leyes y de las penas”, *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 10, San Sebastián, 1996, pp. 23-43.
- M. Glz. Audicana (en colaboración con J. Castaignède, A. Beristain, J.L. de la Cuesta e I. Germán), “Representaciones sociales de los jóvenes y los profesionales acer-

- ca de la delincuencia (primera aproximación)", *Revista de Derecho Penal y Criminología*, núm. 6, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 1996, pp. 293-376.
- R. Goenaga, "Sexu askatasunaren kontrako delituak - Delitos contra la libertad sexual", monográfico *Comentarios al nuevo Código penal*, Harlax. *Revista técnica del ertzaina*, núm. 21-22, 1997, pp. 60-100.
- G. Jáuregui, "Problemas actuales de la democracia", *Working Papers*, núm. 119, Institut de Ciències Politiques i Socials, Barcelona, 1996. Idem, "La reforma del Senado español y la Unión Europea", monográfico de la *Revista Vasca de Administración Pública*, núm. 47 (II), enero-abril 1997. Idem, "La autodeterminación en un mundo global", *Papeles de Cuestiones Internacionales*, núm. 61, Centro de Investigaciones para la paz, Madrid, 1997. Idem, "Soberanía, autodeterminación y unificación europea", *Revista Jueces para la Democracia*, núm. 29, Madrid, julio 1997.
- J.L. Munoa, "D. Julio Caro Baroja: intelectual independiente y científico veraz", *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 9 extr., San Sebastián, 1996, pp. 45-48.
- I. Muñagorri, "Reflexiones sobre la pena de prisión en el Código penal de 1995: poli-funcionalidad e incremento regresivo de la complejidad penal", en J. Dobón, I. Rivera, *Secuestros institucionales y Derechos Humanos: la cárcel y el manicomio como laberintos de obediencias fingidas*, Bosch, Barcelona, 1997.
- C. Romeo, "Imputabilidad Penal y Susceptibilidad Genética", en *Herencia genética en drogodependencias*, Universidad de Deusto, 1996, pp. 129-142. Idem, "Genética y Derecho Penal: los delitos de lesiones al feto y relativos a las manipulaciones genéticas", *Derecho y Salud*, vol. 4, núm. 2, julio-diciembre 1996, pp. 156-179. Idem, "Tendencias legales sobre los trasplantes de órganos", en J. Gafo (Ed.), *Trasplantes de órganos: problemas técnicos, éticos y legales*, Dilemas éticos de la Medicina actual-10 Serie V: Documentos de trabajo 22. Publicaciones de la Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, 1996, pp. 101-136. Idem, "Protección de bienes jurídicos e intervención en el genoma humano", en D. Borrillo (Ed.), *Genes en el estrado*, Consejo Superior de Investigaciones científicas, Colección Politeya, Estudios de Política y Sociedad, Madrid, 1996, pp. 131-165. Idem, "El Derecho ante los avances de la ciencia", *Jano*, vol. LII, núm. 1209, 25 abril-1 mayo 1997, p. 9. Idem, "El Código de Nuremberg: un hito en los postulados éticos sobre la experimentación con seres humanos" (Editorial), *Jano*, Vol. LIII, núm. 1220, 4-11 julio 1997, p. 5. Idem, "La influencia del Código de Nuremberg: de la Declaración de Helsinki a nuestros días", *Jano*, Vol. LIII, núm. 1220, 4-11 julio 1997, p. 68. Idem, "El Derecho ante el Proyecto Genoma Humano", *Temas para el Debate*, núm. 33-34, agosto-septiembre 1997, pp. 37-41.
- I. Subijana, "Polizia judiziala eta intimitate eskubidea ikerketa kriminalean - Policía judicial y derecho a la intimidad en el seno de la investigación criminal", monográfico *Comentarios al nuevo Código penal*, Harlax. *Revista técnica del ertzaina*, núm. 21-22, 1997, pp. 6-57.

- B. Torres Gómez de Cádiz, C. Herce, "Malos tratos a la infancia: Reflexiones en torno a la prevención de un problema psicosocial", en C. San Juan (ed.), *Intervención Psicosocial. Elementos de programación y evaluación socialmente eficaces*, Anthropos, Barcelona, 1996, pp. 169-205.
- B. Torres Gómez de Cádiz, B. Pumar, A. M^a. Rivero, C. Achúcarro, C. Herce, "Intervención sistémica familiar en casos de maltrato infantil", en A. Espina y B. Pumar (eds.), *Terapia familiar estratégica. Teoría, clínica e investigación*, Fundamentos, Madrid, 1996, pp. 185-216. Idem, "Tratamiento sistémico del abuso sexual infantil", en A. Espina, B. Pumar (eds.), *Terapia familiar estratégica. Teoría, clínica e investigación*, Fundamentos, Madrid, 1996, pp. 217-238.
- B. Torres Gómez de Cádiz, "Prevención y tratamiento de los abusos sexuales infantiles", en J. Gómez-Zapiain (ed.), *Avances en Sexología*, Servicio Editorial de la UPV/EHU, Bilbao, 1997.
- B. Torres Gómez de Cádiz, C. Achúcarro, C. Herce y A.M^a Rivero, *Principales razones y consecuencias del burnout laboral en los profesionales de bienestar social de la C.A.V.: posibles vías de solución*, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, Documentos de Bienestar Social (nº 62), Vitoria-Gasteiz, 1997.

VI.3. ARTICULOS EN EL EXTRANJERO

- A. Beristain, "Aportaciones profesionales del criminólogo a la sociedad postmoderna", *Anales Internacionales de Criminología*, vol. 34, núms. 1/2, 1996, pp. 55-74. Idem, "Hoy y mañana de la justicia y la sociedad en México (Los Derechos Humanos y el combate a la delincuencia)", en AA.VV., *La justicia mexicana hacia el siglo XXI*, Instituto de Investigaciones jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, Senado de la República, México, D.F., 1997, pp. 483-497. Idem, "Desarrollo del niño, desarrollo social y criminalidad (Ruptura epistemológica del desarrollo/economía)", *Revista Brasileira de Ciências Criminas*, año 5, núm. 17, enero-marzo 1997, São Paulo, pp. 13-31; *Anales del 1er Congreso Iberoamericano de Psicología Jurídica*, Asociación Iberoamericana de Psicología Jurídica, Santiago de Chile, 1995, pp.21-43. (Aparecido en 1997). Idem, "La división del proceso penal en dos fases (preguntas desde la Constitución española)", *Justicia penal y sociedad*, Revista Guatemalteca de Ciencias penales, año 4, núm. 6, abril 1997, pp. 43-48. Idem, "Menores infractores-víctimas ante las Naciones Unidas y el Consejo de Europa", *Universitas*, núm. 92, junio 1997, Pontificia Universidad Javeriana, Santafé de Bogotá (Colombia), pp. 353-370. Idem, "Bioética y novos deveres-direitos humanos", *Direito e Justiça*, Revista da Faculdade de Direito da Universidade Católica Portuguesa, vol. X, Tomo 2, 1996, pp. 79-96.
- J. Castaignède, "La loi nº 95-116 du 4 Février 1995 sur la prescription des agressions sexuelles dont sont victimes les mineurs: la volonté du législateur a-t-elle été trahie?", *Journal du Droit des jeunes*, nº 160, Décembre 1996.
- J.L. de la Cuesta, "Deuxième Colloque International du Centre International sur la délinquance, la marginalité et les rapports sociaux: 'Racisme, minorités, prison:

- solutions à partir de la recherche et des droits de l'homme", *Revue de Science Criminelle et de Droit pénal comparé*, núm. 4, octubre-diciembre 1996, pp. 957-959. Idem, "Le nouveau Code pénal espagnol de 1995", *Revue Internationale de Droit pénal*, año 67 (nueva serie), 3º y 4º trimestres 1996, pp. 715-724.
- E. Echeburúa, P. Corral, I. Zubizarreta y B. Sarasúa, "Psychological treatment of chronic posttraumatic stress disorder in victims of sexual aggression", *Behavior Modification*, núm. 21, 1997, pp. 433-456.
- M. Mtz. de Pancorbo, A. Alonso, A. Castro, I. Fernández-Fernández, "Short alleles revealed by PCR demonstrate no heterozygote deficiency at minisatellite loci: D1S7, D7S21 and D12S11", *American Journal of Human Genetics*, núm. 60, 1997, pp. 417-425.
- M. Mtz. de Pancorbo, J. Rodríguez Alarcón, A. Castro, I. Fernández-Fernández, J.C. Melchor, A. Linares, A. García-Orad, L. Llebreg del Rey, G. Aranguren y L. Santillana, "Newborn genetic identification: a protocol using microsatellite DNA as an alternative to footprinting", *Clinica Chimica Acta*, núm. 263, 1997, pp. 33-42.
- C. Romeo, "Las investigaciones sobre el Genoma Humano y sus implicaciones para el Derecho: la intervención del Derecho Penal", *Revista de Derecho*, vol. V, núm. 5, Universidad Católica de la Santísima Concepción, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Chile, 1996, pp. 27-54. Idem, "Legal issues concerning the living donor and some criteria for a harmonized European Legislation", en *Living Organ Donation in the Nineties: European Medico-Legal Perspectives*, Eurotold Project, Leicester, 1996, pp. 139-155. Idem, "La situation juridique espagnole", en *Des enfants comme les autres? La santé, le droit et le bien-être des enfants nés de l'assistance médicale à la procréation*, Centre des Nouvelles Parentalités, Bruxelles, 1996, pp. 97-112. Idem, "El derecho a la objeción de conciencia", en *Héctor Gros Espiell, Amicorum Liber*, Persona Humana y Derecho Internacional, vol. 2, Etablissements Emile Brylant, S.A., Bruselas, 1997, pp. 1307-1327. Idem, "Genetics and the Law", en *Law in Motion*, International Encyclopaedia of Laws, World Law Conference, Kluwer Law International Publishers, Deventer, 1997, pp. 959-986. Idem, "Patents and Gene Therapy", en S. Müller, J.W. Simon y J.W. Westing (Eds.), *Interdisciplinary Approaches to Gene Therapy. Legal, Ethical and Scientific Aspects*, Springer, Berlín, Heidelberg, 1997, pp. 179-188.

VI.4. RECENSIONES

- A. Beristain, *Festschrift für Otto Triffterer zum 65. Geburtstag*, K. Schmoller, (Comp.), Springer, Viena, Nueva York, 1996, 840 pp., y *Festschrift für Horst Schüler-Springorum zum 65. Geburtstag*, P.A. Albrecht, A.P.F. Ehlers, F. Lamott, Ch. Pfeiffer, H.D. Schwind, M. Walter (Comps.), Carl Heymanns, Colonia, Berlín, Bonn, Munich, 1993, 688 pp. Publicada en *Anuario de Psicología Jurídica 1996*, vol. 6, 1997, pp. 211-214.

VII. ACTO SOLEMNE DE CLAUSURA DEL CURSO ACADÉMICO 1996-97. CUARTA PROMOCION DE MASTER UNIVERSITARIO EN CRIMINOLOGIA Y DECIMA PROMOCION DE CRIMINOLOGOS DE EUSKADI

El día 27 de junio de 1997 tuvo lugar, en el Salón de Actos de la sede del IVAC-KREI, en San Sebastián, el Acto Solemne de Clausura del Curso Académico 1996-97 (Cuarta Promoción de Master Universitario en Criminología y Décima Promoción de Criminólogos de Euskadi). El mismo contó con numerosa asistencia de alumnos, así como de autoridades académicas, judiciales y políticas.



De izda. a dcha.: F. Etxeberría, I. Subijana, J.L. de la Cuesta, A. Gurrutxaga, F. Bueno Arús, F. Esquiroz y A. Beristain.

* En este Acto Académico intervinieron:

Prof. Dr. D. Antonio Beristain, Director del IVAC-KREI.

Sr. D. Ignacio Subijana, Magistrado de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa.

Prof. Dr. D. Francisco Etxeberría, Profesor de Medicina Legal de la UPV/EHU.

Ilmo. Sr. D. Francisco Bueno Arús, Secretario General Técnico del Ministerio de Justicia.

Ilmo. Sr. D. José Luis de la Cuesta, Vicerrector del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU.

* Nombramiento de Miembro de Honor del IVAC-KREI, a título póstumo, al Prof. Francisco Javier Gómez Elósegui.

* *Conferencia*: Ilmo. Sr. D. Ander Gurrutxaga, Viceconsejero de Universidades e Investigación del Gobierno Vasco, quien dictó la conferencia solemne (en representación del Excmo. Sr. D. Inaxio Oliveri, Consejero de Educación, Universidades e Investigación).

En el marco de este Acto Académico tuvo lugar la entrega del IV Premio “Jean Pinatel”, patrocinado por la Fundación Kutxa, al mejor Trabajo de Investigación del Master en Criminología, que fue efectuada por D. Francisco Esquiroz, Jefe de la Obra Social y Cultural de Kutxa-Caja Gipuzkoa San Sebastián.

Este Premio “Jean Pinatel” al mejor trabajo de investigación criminológica, instituido por el IVAC-KREI para honrar la labor del insigne criminólogo francés por su excepcional contribución a la Criminología clínica, fue concedido a Raquel Martín Hernanz.

VIII. PREMIOS

* El día 19 de abril 1997, el alumno de 2º Curso de Master Universitario en Criminología, del IVAC-KREI, José Ignacio Ruiz recibió en Valencia el II Premio de Estudios en Criminología “Coronel Montesinos” 1997 (convocado por la organización del II Congreso Universitario de Estudiantes de Criminología) por su trabajo: “Victimología, Criminología y sistema penitenciario”. El citado premio tiene una dotación económica de 100.000 Pts.

* Organizado por el Instituto y con el patrocinio de la Fundación Kutxa, para el Curso Académico 1996-97 se convocó (siguiendo la pauta de la Association Française de Criminologie y de la Sociedad Internacional de Criminología) el IV Premio “Jean Pinatel” al mejor trabajo de investigación criminológica presentado por los alumnos del 3º Curso de Master Universitario en Criminología.

La entrega de este IV Premio “Jean Pinatel” tuvo lugar el día 27 de junio de 1997, en el Acto Solemne de clausura del Curso académico 1996-97. El mismo fue concedido al siguiente trabajo, que obtuvo la máxima calificación de “Matrícula de Honor”:

“Jóvenes drogodependientes y tiempo libre: Análisis del uso del tiempo libre en la fase de reinserción del programa Proyecto Hombre”

Autora: Raquel Martín Hernanz

IX. MISCELANEA

El 30 de octubre 1996 el Director del IVAC-KREI intervino en un programa de la Cadena COPE, con motivo del cuarenta aniversario de la muerte de Pío Baroja.

El 11 de marzo 1997 un grupo de alumnos del IVAC-KREI y del Seminario impartido por el Prof. Antonio Beristain en la Facultad de Derecho de la UPV/EHU visitaron el Centro pedagógico/Fundación Ametzagaña, que trabaja en la educación de niños y jóvenes con problemas conductuales de adecuación social, y funciona como una unidad dependiente del Centro Penitenciario de Martutene, en San Sebastián.

El 29 de abril 1997 el Director del IVAC-KREI participó en un programa de Radio Popular de Bilbao, para tratar sobre el tema "Delincuencia común juvenil".

El 8 de mayo 1997 el Director del IVAC-KREI intervino en un programa de Radio Correo de Vitoria, donde se debatía el tema "Delincuencia común juvenil".

El 25 de junio 1997 el Director del IVAC-KREI participó en el programa de Onda Cero "Protagonista Guipúzcoa".

El 9 de julio 1997, el Prof. Antonio Beristain asistió a una Rueda de prensa que tuvo lugar en el Palacio de Miramar de San Sebastián para presentar el Curso de Verano "Crímenes contra la humanidad en el nuevo orden internacional: perspectiva criminológica", celebrado, durante los días 10 al 12 de julio 1997, en el marco de los XVI Cursos de Verano en San Sebastián.

X. IMPLANTACION DE UN SISTEMA DE CALIDAD TOTAL EN EL IVAC-KREI

Durante el Curso 1996-97 el Instituto Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Institutoa ha establecido unas líneas básicas de acción para implantar en su seno una gestión de calidad que aboque a una mejora continua en la calidad de su funcionamiento, de sus objetivos, etcétera.

Para ello, el Director y diversos Profesores del IVAC-KREI han mantenido varias reuniones con el Prof. Robert Winter, Director de la Cátedra de Calidad Total en la UPV/EHU, que ha desarrollado durante cinco años programas de mejora continua en la Universidad de Illinois (Chicago).

El 20 de febrero 1997 el Director del IVAC-KREI, Antonio Beristain, y el Vicerrector del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU, José Luis de la Cuesta, tuvieron en la sede del Instituto una primera reunión con el Prof. Robert Winter, para establecer las líneas fundamentales de actuación.

Los días 10 de marzo, 7 de abril, 2 de junio, 23 junio y 14 de julio 1997 el Director y los Profesores del IVAC-KREI mantuvieron de nuevo sendas reuniones con el citado Profesor.

En la primera de ellas el Prof. Winter expuso el novedoso sistema de gestión para ver las técnicas a aplicar en el Instituto con el fin de conseguir un óptimo funcionamiento del mismo. La celebrada el 7 de abril tuvo como finalidad, además de profundizar en los temas ya tratados con anterioridad, formar un equipo en el IVAC-KREI para/por la calidad en la educación. En la reunión del 2 de junio se debatieron los objetivos del equipo creado en el Instituto, destacando, entre otros, los siguientes aspectos: análisis de los objetivos del grupo, decisión sobre el tema elegido por el grupo, discusión sobre el proceso para analizar el tema, evaluación de la reunión.

En la reunión del 23 de junio se trató principalmente el tema relativo a la misión del IVAC-KREI, y en la celebrada el 14 de julio se realizó un análisis de los principales temas tratados en las reuniones anteriores, así como la programación de cara al próximo curso 1997-98.

Cabe destacar que la temática tratada en estas reuniones suscitó amplio interés entre los Profesores del Instituto que asistieron a las mismas.

XI. CONVENIO DE COLABORACION ENTRE EL DEPARTAMENTO DE INTERIOR DEL GOBIERNO VASCO, LA UPV/EHU Y EL IVAC-KREI

El día 30 de octubre 1996 tuvo lugar en San Sebastián, la firma de un Convenio de colaboración entre el Departamento de Interior del Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritzaren Herrizaingo Saila, la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y el Instituto Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Institutoa, instituciones representadas por el Excmo. Sr. D. Juan M^a Atutxa, Consejero de Interior del Gobierno Vasco, el Excmo. y Mgfco. Sr. D. Pello Salaburu, Rector de la UPV/EHU, y el Prof. Dr. D. Antonio Beristain, Director del IVAC-KREI, respectivamente.

A través de dicho Convenio se pretende establecer un cauce de colaboración entre el Departamento de Interior del Gobierno Vasco y el Instituto Vasco de Criminología de la UPV/EHU.

En el marco de este Convenio se están llevando a cabo diversas actividades, en las siguientes áreas:

** Investigación:*

Investigación “Política de prevención de la delincuencia en Francia. Posible adaptación a la Comunidad Autónoma del País Vasco”.

** Formación:*

Curso: “Policía judicial como forma del desarrollo de una justicia más eficaz”, celebrado en San Sebastián, durante los días 16 al 18 de diciembre 1996. (Véase apartado II.3.).

Curso de Criminología clínica: “Tres informes criminológicos en la normativa y en la praxis”, celebrado en San Sebastián, los días 14 y 15 de marzo 1997. (Véase apartado II.4.).

Coloquio Internacional: “1997: Año europeo contra el racismo: reflexiones desde la delincuencia, la marginalidad y las relaciones sociales”, celebrado en San Sebastián, los días 26 y 27 de junio 1997. (Véase apartado 3.I.).

** Estudios e informes:* Diversos artículos sobre el nuevo Código penal, publicados en *Harlax. Revista técnica del ertzaina*. (Véase apartado VI.2.).

2. SECCION DE INVESTIGACION

Como introducción a este apartado de investigación, transcribimos a continuación los datos más reseñables del informe que, sobre las actividades investigadoras desarrolladas por el Instituto, ha elaborado el Profesor y Responsable de la sección de investigación del IVAC-KREI, Iñaki Dendaluze, Doctor en Psicología (Medición y Evaluación) por la Columbia University de Nueva York, y Catedrático de Métodos de investigación y Diagnóstico en educación en la Universidad del País Vasco.

Por su misma naturaleza un Instituto universitario tiene que prestar una gran atención a la investigación. Y tiene que hacerlo en las tres dimensiones básicas de todo Instituto universitario: investigación, docencia y servicios/extensión⁶.

6. Cfr. *Actividades de investigación y desarrollo tecnológico 1989-1992*, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Bilbao, 1994, pp. 490-509.

A. Realización de investigaciones:

Los alumnos del Master de Criminología tienen que realizar dos trabajos de investigación durante sus estudios: un proyecto de investigación en segundo curso y una investigación de fin de carrera que les permite experimentar las diferentes etapas del proceso de investigación y que pueden realizar sobre cualquier tema relacionado con los contenidos del Master, utilizando distintas metodologías de investigación. Puede ser un estímulo para que una gran parte de los alumnos sigan investigando durante su desarrollo profesional y algunos acaben realizando tesis doctorales en el ámbito de la Criminología. Dado el nivel de exigencia respecto a estos trabajos, bastantes de ellos pueden considerarse ya aportaciones sustantivas al saber criminológico.

El Instituto contribuye también a que sus profesores desarrollen investigaciones sobre temas relacionados con la Criminología. Parte de esas investigaciones las realizan en otros contextos universitarios y parte en el mismo Instituto. En éste hay ya iniciada una *línea de investigación* sobre la marginalidad y delincuencia juvenil.

En esta línea de investigación se está trabajando:

- I. Representaciones sociales de los jóvenes de Bayona y San Sebastián sobre la criminalidad.
- II. Representaciones sociales que la sociedad en general y los profesionales que trabajan sobre la delincuencia tienen acerca de la criminalidad asociada a la marginación.
- III. Delincuencia común juvenil: aproximación a las representaciones sociales sobre la delincuencia en los jóvenes con conflictos con la justicia y en los profesionales que les atienden.

En investigaciones posteriores hay intención de centrarse en las intervenciones multidisciplinares, posiblemente con un enfoque de investigación-acción e investigación evaluativa.

Como primeros resultados (se sigue trabajando en la generación de variables compuestas y en análisis multivariantes adicionales) se puede resumir lo siguiente:

1. No existe una única mentalidad de los jóvenes respecto a la delincuencia, sino que existen diferentes mentalidades (por el "cluster analysis" se han deducido cinco grandes mentalidades), las cuales están, al menos en parte, influenciadas por variables como el tipo de estudios (F.P./C.O.U), el haber tenido algún problema con la justicia o la policía y muy especialmente por la localidad de residencia (Bayona/Donostia).

2. La delincuencia preocupa a la mayoría de los jóvenes, quienes además tienen una visión pesimista en cuanto que creen que cada vez hay más delincuencia. Atribuyen este aumento a los cambios sociales, tanto en lo que suponen un incremento de las injusticias sociales como en lo que suponen cambios en los valores.

3. La gravedad que atribuyen al delito depende en gran medida del resultado del mismo; pero también son consideradas otras circunstancias como el autor, el perjudicado y la cercanía del hecho a la realidad cotidiana del joven.

4. El delincuente es considerado básicamente como una persona corriente que no se tiene que diferenciar de otras personas, si bien hay algunos colectivos que son fácil-

mente identificables como delincuentes. Lo son desde la perspectiva de la marginación los toxicómanos y los gitanos, y desde la perspectiva de la normalidad las personas con poder económico o político.

El Instituto ha iniciado asimismo otras nuevas líneas de investigación, concretamente a través de las investigaciones dirigidas por la Profesora M^a. Angeles Martínez de Pancorbo: “Regiones hipervariables del genoma: LOCI D1S7 Y D7S21. Frecuencias de los fragmentos detectables en la población del País Vasco. Aplicaciones al diagnóstico de la paternidad biológica y a la medicina forense”, “Identificación genética mediante DNA microsatélite. Aplicaciones al diagnóstico de la paternidad biológica y criminalística”, “Análisis de la micro heterogeneidad del DNA microsatélite. Aplicación a la evolución de loci STRs y a la identificación genética”, “Variación genética de inserciones Alu en poblaciones humanas: Evaluación de su capacidad como marcadores genético-poblacionales e individuales” y “Huella genética de ADN microsatélite y sus aplicaciones”.

B. Docencia relacionada con la metodología de la investigación

En el programa de estudios del Master de Criminología figuran varias asignaturas relacionadas con la metodología de la investigación. A los alumnos con licenciaturas en carreras en que se presta particular atención a esta disciplina, estos cursos del programa del Master pueden servirles de afianzamiento de los conceptos básicos de la metodología de la investigación y de aplicación al campo de investigación propio de la Criminología; a aquéllos con menor formación metodológica les deben servir de perspectiva, de mayor alfabetización en metodología y de motivación para seguir formándose en esta línea tan importante para su desarrollo profesional.

C. Servicios/Extensión en cuanto a la investigación

Para potenciar su dimensión investigadora el IVAC-KREI procura atender a aspectos de infraestructura de la investigación (bases de datos, acceso a bibliotecas y bibliografías, dotación informática, etc.) y al asesoramiento técnico-metodológico de los investigadores sobre temas de Criminología. Se plantea también la posibilidad de hacer más actividades de divulgación en cuanto a la investigación en la dimensión de extensión universitaria del Instituto.

Este informe es, al mismo tiempo que una comunicación de lo que el IVAC-KREI hace en cuanto a la investigación, una oportunidad de reflexión colectiva sobre el papel y la realidad que la investigación tiene en el Instituto y un estímulo para seguir trabajando en la línea de lo ya conseguido y mejorando en los aspectos susceptibles de mejora.

I. LINEAS DE INVESTIGACION

Actualmente en el Instituto se trabaja en las siguientes líneas de investigación:

* “Contribución al conocimiento de las representaciones sociales de los jóvenes sobre la criminalidad”, subvencionada por la UPV/EHU, que está desarrollando el equipo investigador formado por los Profesores: José Luis de la Cuesta, Antonio Beristain,

Jocelyne Castaignède, Iñaki Dendaluze, Manuel Glz. Audicana, Jean-Charles Héraut y Pedro Larrañaga.

* “Representaciones sociales que la sociedad en general y los profesionales que trabajan sobre la delincuencia tienen acerca de la criminalidad asociada a la marginación”, subvencionada por la UPV/EHU, cuyo equipo investigador está formado por los Profesores: Antonio Beristain, Iñaki Dendaluze, Jocelyne Castaignède, Manuel Glz. Audicana, Jean-Charles Héraut, Sagrario Yarnoz y Pedro Larrañaga.

* “Delincuencia común juvenil: aproximación a las representaciones sociales sobre la delincuencia en los jóvenes con conflictos con la justicia y en los profesionales que los atienden”, subvencionada por la UPV/EHU, que está llevando a cabo el siguiente equipo investigador: Francisco Etxeberria, José Luis de la Cuesta, Antonio Beristain, Iñaki Dendaluze, Jocelyne Castaignède, Manuel Glz. Audicana, Sagrario Yarnoz, Jean-Charles Héraut y Gema Varona.

El Instituto ha iniciado también otras nuevas líneas de investigación, concretamente a través de las investigaciones dirigidas por la Profesora M^a Angeles Martínez de Pancorbo:

* “Regiones hipervariables del genoma: LOCI D1S7 Y D7S21. Frecuencias de los fragmentos detectables en la población del País Vasco. Aplicaciones al diagnóstico de la paternidad biológica y a la medicina forense”, subvencionada por la UPV/EHU, y que está llevando a cabo el equipo investigador formado por los Profesores: M^a. A. Martínez de Pancorbo, S. Alonso, C. Barbero, M. A. Carnicero Giménez de Azcárate, A. Castro, F. Etxeberria, I. Fernández, A. Maeso, M. Portuondo, L. Querejeta Casares y G. Tamayo.

* “Identificación genética mediante DNA microsatélite. Aplicaciones al diagnóstico de la paternidad biológica y criminalística”, que está desarrollando el equipo investigador compuesto por: M^a. A. Martínez de Pancorbo, S. Alonso, A. Castro, F. Etxeberria, I. Fernández, M. Gómez de Cedrón, M. Portuondo y G. Tamayo.

* “Análisis de la microheterogeneidad del DNA microsatélite. Aplicación a la evolución de loci STRs y a la identificación genética”, que está llevando a cabo el equipo investigador formado por: M^a. A. Martínez de Pancorbo, S. Alonso, A. Castro, I. Fernández, A. García-Orad, I. García-Valdecasas, A. Maeso y E. Mendoza.

* “Variación genética de inserciones Alu en poblaciones humanas: Evaluación de su capacidad como marcadores genético-poblacionales e individuales”, que está desarrollando el equipo investigador compuesto por: M^a. A. Martínez de Pancorbo, A. Castro, I. Fernández y C. García-Orad.

* “Huella genética de ADN microsatélite y sus aplicaciones en Medicina”, que está llevando a cabo el equipo investigador compuesto por M^a. A. Martínez de Pancorbo, A. Castro Espido, I. Fernández Fernández, C. García-Orad, M. López Martínez, E. M. Ortiz Lastra, J. Rodríguez Alarcón, T. Ruiz Herrera, y G. Tamayo Salaberria.

II. OTRAS INVESTIGACIONES

En el marco del Convenio de colaboración entre el IVAC-KREI y el Departamento de Interior del Gobierno Vasco se está llevando a cabo la investigación “Políticas de

prevención de la delincuencia”, en la que trabaja un amplio equipo investigador formado por diversos profesores del Instituto. 1996-1997.

En colaboración con la World Society of Victimology se está desarrollando la investigación “Victimización sexual en el País Vasco”, cuyo equipo investigador está constituido por diferentes profesores del IVAC-KREI. 1997.

Investigación: “Prevención de recaídas en la terapia del juego patológico: comparación diferencial de tratamientos”, subvencionada por la UPV/EHU, y cuyo investigador principal es el Prof. Enrique Echeburúa.

III. INVESTIGACIONES EN EL MASTER - CURSO 1996-97

Durante este Curso 1996-97 los alumnos del 3º Curso de Master en Criminología han iniciado nuevas líneas de investigación, relacionadas con diversos temas de ámbito criminológico, para la obtención del citado Master. A continuación se exponen los títulos correspondientes a cada trabajo de investigación, así como nombres de autor y director, y fecha de realización.

Título	Investigador	Director	Año
“Interno y centro penitenciario como institución social”	Abasolo García, Juan José	I. Muñagorri	1997
“Percepción de espacios urbanos desde y hacia la Criminología”	Aguado Tapia, Oscar	A. Beristain	1997
“Pobreza y conducta desviada en la familia”	Alonso Romate, José	A. Aya	1997
“La situación socio-económica de los inmigrantes marroquíes en Vitoria-Gasteiz”	Alvarado Trujillo, Nuria	I. Muñagorri	1997
“Gazte biktimizazioa (jabegoaren aurkako delituak eta eraso fisikoa) eta delinkuentziari buruzko erreferentzi ideiak Goierri bailaran”	Barandiaran Lasa, Luis M ^a	S. Yarnoz	1997
“Aspectos criminológicos sobre la reincidencia”	Capilla Frías, Montserrat	A. Beristain	1997
“Las nuevas alternativas a la pena de prisión contempladas en el nuevo Código penal de 1995”	Iñiguez García, Antonio	A. Beristain	1997
“La pareja de hecho relevante para el Derecho penal según la jurisprudencia del Tribunal Supremo”	Landería Luri, Mercedes	V. Mayordomo	1997
“Gazte biktimizazioa (sexu-erasoak eta droga eskaintza) eta delinkuentziari buruzko erreferentzi ideiak Goierri bailaran”	Larrañaga Etxebeste, J. Cruz	S. Yarnoz	1997
“Los mecanismos selectivos en el proceso de Criminalización de derecho (Especial referencia a la Ley Orgánica sobre sustancias estupefacientes y psicotrópicas de Venezuela. Enfoque crítico)”	Lecuna Rodríguez, Luis A.	A. Giménez Pericás	1997
“Maltrato infantil y personalidad de los padres o cuidadores”	Marañón Artieda, María	I. Dendaluz	1997
“Jóvenes drogodependientes y tiempo libre: Análisis del uso del tiempo libre en la fase de reinserción del programa Proyecto Hombre”	Martín Hernanz, Raquel	A. Vega	1997

Título	Investigador	Director	Año
“El delito de impago de pensiones: necesidad, legitimidad, utilidad y constitucionalidad en la crítica doctrinal ante la realidad social y judicial del impago en Guipúzcoa”	Ruiz de Azúa Prieto, Gurutze	I. Muñagorri	1997
“Delitos violentos de masas. Violencia callejera en Euskadi. Análisis de determinadas respuestas del sistema de control social formalizado (policial y judicial) en Gipuzkoa y perspectivas de futuro”	San Vicente Ribera, Isabel	I. Subijana	1997
“El control social formal sobre las drogodependencias: intervenciones de la Policía Local de Irún”	Sayar Bueno, Juan José	A. Maeso	1997
“La víctima y el proceso penal. Alternativas. Estudio realizado sobre procedimientos resueltos en los Juzgados de Instrucción y lo Penal de Bilbao en el año 1996”	Unzalu Riaño, Nerea	J. Giménez	1997
“Los abusos sexuales a menores en Guipúzcoa. Estudio de las denuncias presentadas para los años 1992 a 1996”	Urcelay Iribarren, M ^a Asun	I. Dendaluz	1997
“Accidentes de tráfico en Gernika en 1996”	Villación Ibarguren, Iñaki	A. Beristain	1997
“El derecho de reunión y análisis comparado de su manifestación en la localidad de Donostia-San Sebastián en los años 1995 y 1996”	Zabaleta Bidaurre, Amador	M. Alonso	1997

* El Vicerrector del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU convocó becas-colaboración a estudiantes del Instituto Vasco de Criminología para colaborar en el desarrollo de sus actividades investigadoras. Se concedieron las becas a Isabel Germán Mancebo, Itziar Ibáñez Romero, Carmen Lasa Gallurralde, Lourdes Ruiz Martínez y Gurutze Ruiz de Azúa Prieto.

3. CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACION SOBRE LA DELINCUENCIA, LA MARGINALIDAD Y LAS RELACIONES SOCIALES

El “Centro Internacional de investigación sobre la delincuencia, la marginalidad y las relaciones sociales”, fue co-organizador, junto a la Sociedad Canaria de Criminología y el Centro Internacional de Criminología Comparada (CICC-SIC) de Montreal, del LIII Curso Internacional de Criminología ‘Turismo y criminalidad’ que, organizado por la Sociedad Internacional de Criminología y la Escuela Superior de Ciencias Criminológicas (ESCCRI) de Canarias, se celebró en Las Palmas de Gran Canaria del 4 al 8 de noviembre 1996.

I. COLOQUIO INTERNACIONAL: “1997: AÑO EUROPEO CONTRA EL RACISMO: REFLEXIONES DESDE LA DELINCUENCIA, LA MARGINALIDAD Y LAS RELACIONES SOCIALES”⁷

El día 24 de junio, el Instituto Vasco de Criminología celebró una Rueda de prensa en el Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián para dar a conocer el III Coloquio

7. La celebración de este Coloquio se enmarca dentro del Convenio de colaboración entre el Departamento de Interior del Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritzaren Herri-zaingoa Saila, la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y el IVAC-KREI. (Véase apartado XI).

Internacional sobre “1997: Año europeo contra el racismo: reflexiones desde la delincuencia, la marginalidad y las relaciones sociales” que, organizado por el “Centro Internacional de investigación sobre la delincuencia, la marginalidad y las relaciones sociales” –creado en el seno del IVAC-KREI– tuvo lugar en San Sebastián los días 25, 26 y 27 de junio. En esta Rueda de prensa intervinieron: Ernesto Gasco, Concejal de Cooperación y Tolerancia del Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián; Juan M^a Bandrés, Presidente de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado; Antonio Beristain, Director del Instituto Vasco de Criminología; Francisco Etxeberria, Secretario del IVAC-KREI y Profesor de Medicina Legal; y un representante del Departamento de Interior del Gobierno Vasco.

Los días 25, 26 y 27 de junio de 1997 –año declarado por el Consejo de Europa como año europeo contra el racismo– se celebró en la sede del Centro internacional de investigación, en San Sebastián, el III Coloquio Internacional “1997: Año europeo contra el racismo: reflexiones desde la delincuencia, la marginalidad y las relaciones sociales”, subvencionado por el Vicerrectorado del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU, el Departamento de Interior del Gobierno Vasco, el Departamento de Justicia del Gobierno Vasco, el Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco y la Fundación Kutxa.

El programa, desarrollado bajo el alto patrocinio de la UNESCO, fue el siguiente:

25 de junio, miércoles

19'00 a 20'30 hs. Reunión del Consejo de Dirección del Centro Internacional de Investigación sobre la Delincuencia, la Marginalidad y las Relaciones Sociales.



De izda. a dcha.: J.A. Sampedro, E. Gasco, J.L. Manzanares, P. Salaburu, J.L. de la Cuesta, D. Szabo y A. Beristain.

26 de junio, jueves

9'30 a 10'00 h. Entrega de documentos.

10'00 a 11'00 h. Intervenciones solemnes de apertura.

Prof. Dr. D. Antonio BERISTAIN, Catedrático Emérito de Derecho penal y Director del Instituto Vasco de Criminología.

Sr. D. Ernesto GASCO, Concejal de Cooperación y Tolerancia. Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián.

Prof. D. Julio Andrés SAMPEDRO, Pontificia Universidad Javeriana de Santafé de Bogotá (Colombia).

Prof. Dr. D. Denis SZABO, Director del Centro Internacional de Criminología Comparada. Montreal.

Excmo. y Mgfco. Sr. D. Pello SALABURU, Rector de la UPV/EHU.

Conferencia: Excmo. Sr. D. José Luis MANZANARES, Magistrado de la Sala 2ª del Tribunal Supremo.

11'30 a 13'00 h. **1ª Mesa Redonda**

“El racismo desde el punto de vista axiológico: Racismo y sistema de valores; Normas internacionales; Normas nacionales; Ecos racistas en algunas normas vigentes; Política de integración y racismo”

Moderador: Prof. Dr. D. Francisco ETXEBERRIA, Profesor de Medicina Legal de la UPV/EHU.

Ponentes:

Prof. Dr. D. Tomás CALVO BUEZAS, Catedrático de Antropología Social. Universidad Complutense de Madrid.

Profª. Drª. Dª. Mª Angeles MTZ. DE PANCORBO, Profesora de Biología celular de la UPV/EHU.

Prof. Dr. D. Denis SZABO, Director del Centro Internacional de Criminología Comparada. Montreal.

13'30 h. **Recepción en el Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián**

16'30 a 18'00 h. **2ª Mesa Redonda**

“Racismo y Victimología: Mediación; Alternativas a la sanción; Privación de libertad; Política de la ciudad; Oficinas de asistencia a las víctimas; Racialización de los conflictos”

Moderador: Ilmo. Sr. D. Joaquín GIMENEZ, Presidente de la Audiencia Provincial de Bilbao.

Ponentes:

Prof. Dr. D. Antonio BERISTAIN, Catedrático Emérito de Derecho penal y Director del Instituto Vasco de Criminología.

Sr^a. D^a. Begoña SAN MARTIN, Doctora en Derecho.

Prof. Dr. D. Tony PETERS, Catedrático de Criminología y Derecho penal. Universidad Católica de Lovaina.

18'30 a 20'00 h. **3ª Mesa Redonda**

“El racismo como delito: Racismo y delincuencia: Violencia a nivel social y a nivel institucional; El Derecho francés y la lucha contra el racismo; Racismo inter-nalizado”

Moderador: Ilma. Sr^a. D^a. Inmaculada de MIGUEL, Directora de Relaciones con la Administración de Justicia del Gobierno Vasco.

Ponentes:

Prof^a. D^a. Jocelyne CASTAIGNEDE, Maître de Conférences de la Universidad de Pau y de los Países del Adour.

Prof. Dr. D. Carlos ROMEO CASABONA, Catedrático de Derecho penal de la UPV/EHU.

Ilmo. Sr. D. José Luis de la CUESTA, Catedrático de Derecho penal y Vicerrector de la UPV/EHU.

27 de junio, viernes

9'00 a 10'30 h. **4ª Mesa Redonda**

“Una filosofía para superar el racismo: Identidad y diferencia; La humanidad frente a sí misma; Racismo y Ciencia; El mito racista, Imagen mítica del ser humano; El otro, la proximidad”

Moderador: Ilmo. Sr. D. José Luis AURTENETXE, Director de Régimen Jurídico del Departamento de Interior del Gobierno Vasco.

Ponentes:

Sr^a. D^a. Ana MESSUTI, Asociación Americana de Juristas. Ginebra.

Prof. Dr. D. Ignacio SOTELO, Catedrático de Ciencia Política. Universidad Libre de Berlín.

Prof. Dr. D. Rafael AGUIRRE, Decano de la Facultad de Teología de la Universidad de Deusto.

11'00 a 12'30 h. **5ª Mesa Redonda**

“Racismo y Criminología: Prevención de la discriminación racial; Aplicación efectiva de los instrumentos de derechos humanos; Necesidad de una respuesta normativa; Función orientadora del Derecho”

Moderadora: Ilma. Sr^a. D^a. M^a Jesús CONDE, Directora de Derechos Humanos y Cooperación con la Justicia. Gobierno Vasco.

Ponentes:

Prof. D. Julio Andrés SAMPEDRO, Pontificia Universidad Javeriana de Santafé de Bogotá (Colombia).

Prof. Dr. D. Per STANGELAND, Profesor invitado de la Universidad de Málaga.

Ilmo. Sr. D. Juan M^a BANDRES, Presidente de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado. Miembro de la Autoridad Comunitaria de control del servicio informático de Schengen.

Ilmo. Sr. D. Francisco BUENO ARUS, Secretario General Técnico del Ministerio de Justicia.

13'00h. **Solemne Acto Académico en favor de los valores de la persona y la superación del racismo**

(Salón del Trono de la Excma. Diputación Foral de Gipuzkoa)

Intervenciones:

Prof. Dr. D. Denis SZABO, Director del Centro Internacional de Criminología Comparada. Montreal.

Prof. Dr. D. Antonio BERISTAIN, Catedrático Emérito de Derecho penal y Director del Instituto Vasco de Criminología.

Ilmo. Sr. D. José Luis de la CUESTA, Catedrático de Derecho penal y Vicerrector de la UPV/EHU.

Prof. Dr. D. Raúl ZAFFARONI, Catedrático de Derecho penal y Criminología. Universidad Nacional de Buenos Aires.

Excmo. Sr. D. Xabier MARKIEGI, Ararteko.

Excma. Sr^a. D^a. Esther GIMENEZ-SALINAS, Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Excmo. Sr. D. Román SUDUPE, Diputado General de la Excma. Diputación Foral de Gipuzkoa.

Conferencia:

Excmo. Sr. D. Juan M^a ATUTXA, Consejero de Interior del Gobierno Vasco.

16'30 h. Conferencia: Excmo. Sr. D. Jaime MAYOR OREJA, Ministro del Interior.

17'00 a 18'30 h. **6^a Mesa Redonda**

“Promoción de una cultura no racista: Racismo y sistema normativo; Racismo y sistema social; Pluralismo cultural o asimilación; Estrategias superadoras del racismo”

Moderador: Sr. D. Ignacio SUBIJANA, Magistrado. Audiencia Provincial de Gipuzkoa.

Ponentes:

Prof. Dr. D. Antonio ELORZA, Catedrático de Historia del Pensamiento Político. Universidad Complutense de Madrid.

Prof. Dr. D. Gurutz JAUREGUI, Catedrático de Derecho Constitucional de la UPV/EHU.

Excma. Sr^a. D^a. Esther GIMENEZ-SALINAS, Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Prof. Dr. D. Raúl ZAFFARONI, Catedrático de Derecho penal y Criminología. Universidad Nacional de Buenos Aires.

19'00 a 20'00 h. **Acto Solemne de Clausura y Entrega de Diplomas**

Intervenciones solemnes de clausura:

Prof. Dr. D. Antonio BERISTAIN, Catedrático Emérito de Derecho penal y Director del IVAC-KREI.

Sr. D. Ignacio SUBIJANA, Magistrado. Audiencia Provincial de Gipuzkoa.

Prof. Dr. D. Francisco ETXEBERRIA, Profesor de Medicina Legal de la UPV/EHU.

Ilmo. Sr. D. Francisco BUENO ARUS, Secretario General Técnico del Ministerio de Justicia.

Ilmo. Sr. D. José Luis de la CUESTA, Catedrático de Derecho penal y Vicerrector de la UPV/EHU.

Conferencia:

Ilmo. Sr. D. Ander GURRUTXAGA, Viceconsejero de Universidades e Investigación del Gobierno Vasco. (En representación del Consejero de Educación, Universidades e Investigación, Excmo. Sr. D. Inaxio Oliveri).

Nombramiento de Miembro de Honor del IVAC-KREI, a título póstumo, al Prof. Francisco Javier Gómez Elósegui.

Entrega de Diplomas.

1997 ha sido declarado por el Consejo de Europa como Año Europeo contra el Racismo. El Centro Internacional de Investigación sobre la Delincuencia, la Marginalidad y las Relaciones Sociales ha querido colaborar en esta iniciativa organizando su III Coloquio Internacional, en el que se han reunido personalidades académicas, políticas y profesionales de Alemania, Argentina, Austria, Bélgica, Canadá, Colombia, España, Francia, Noruega y Suiza.

El racismo, la xenofobia, la intolerancia, son fenómenos que continúan vivos. Urge superarlos. Tanto la diversidad como la diferencia constituyen una gran riqueza humana y requieren una nueva disposición y flexibilidad mental. Tolerar significa abrirse, respetar, ser receptivo y amar al otro, mostrar reconocimiento y valor a la diferencia. La Unión Europea considera el racismo como una seria amenaza contra la convivencia pacífica. En palabras del Presidente de la Comisión de la Unión Europea, Jacques Santer, "el racismo es la antítesis de Europa, con sus ideales de protección de la dignidad humana y del mutuo respeto" (La Haya, enero 1997).

Los derechos-deberes humanos requieren compromiso universal para que podamos convivir fraternalmente, como seres diferentes e iguales al mismo tiempo. Tanto

los individuos como los pueblos victimizados por el racismo nos obligan, por el principio de humanidad y por el principio de responsabilidad universal compartida, a solventar su macrovictimación.

Por ello, este Coloquio Internacional ha prestado especial atención a la perspectiva criminológico-victimológica, ha insistido en la prevención de la discriminación racial, la superación del racismo, el desarrollo de los derechos-deberes humanitarios, sin olvidar el campo universitario y cultural, conscientes de la importancia de la investigación y reflexión multi, inter, y transdisciplinar como energías creadoras de la futura realidad social.

Cabe destacar que en el Acto de Apertura de este III Coloquio se leyeron los Mensajes del Excmo. Sr. D. Federico Mayor Zaragoza, Director General de la UNESCO, y de D. Jean-Paul Laborde, Consejero interregional para la prevención del crimen y la justicia penal de las Naciones Unidas.

Entre los frutos de este Encuentro Internacional se ha publicado un número monográfico de la Revista *Eguzkilo*, sobre *1997: Año europeo contra el racismo*, que recoge las ponencias expuestas por diversas autoridades académicas, políticas y judiciales, con el deseo de cooperar a la tan deseada integración y armonización de las diferencias culturales en Europa e, incluso, en el mundo.

EGUZKILORE

Número 11.
San Sebastián
Diciembre 1997
381 - 383

HOMENAJE A JULIO CARO BAROJA Y JOSÉ LUIS L. ARANGUREN*

Juan Antonio GARMENDIA ELÓSEGUI

*Presidente de la Comisión de Guipúzcoa de la RSBAP
San Sebastián*

* Acto de presentación del núm. 9 extraordinario de *Eguzkilore*. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología (en homenaje a Julio Caro Baroja y José Luis L. Aranguren), celebrado en la sede del IVAC-KREI, en San Sebastián, el día 24 de octubre 1997, en el marco del Solemne Acto académico de apertura del Curso 1997-98. En el Acto de presentación tomaron parte D. Juan Antonio Garmendia, D. Juan Garmendia Larrañaga, D. José Luis Munoa y D. José Luis de la Cuesta, Ilmo. Sr. Vicerrector del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU.

En una carta que te dirigía, querido Antonio, el pasado 30 de abril, tras recibir este magnífico *EGUZKILORE*, te decía que “dos figuras tan entrañables y fundamentales como las de Caro Baroja y Aranguren, que han marcado nuestra vida cultural, intelectual y ética, bien merecen el homenaje que tan justa y oportunamente, y con la competencia y rigor que acostumbra, hace el Instituto Vasco de Criminología”. Te reiteraba entonces mi profundo reconocimiento por haberme dado la oportunidad de estar presente, con unas modestísimas líneas, en tan admirable publicación. “Sé muy bien que es honor que no merezco”, te decía entonces y lo repito ahora.

Este *EGUZKILORE* es una pequeña joya, de gran sentido testimonial y emotivo, humano y afectivo, por un lado; y de fuerte valor documental, bibliográfico y científico, por otro. Gracias a tu iniciativa, Antonio; a tu capacidad de aunar colaboraciones; a tu admirable sentido de lealtad y agradecimiento hacia aquellos dos irrepitibles maestros; y a tu inagotable energía para culminar idea tan entrañable, como fue la elaboración de este *EGUZKILORE*, hoy es posible contar con una preciosa pieza literaria que, a su importancia bio-bibliográfica y a su valor documental, añade el calor humano y amistoso que destilan sus páginas y que hacen de este número algo muy especial para tantos de nosotros, además de un registro imprescindible en las referencias hacia los dos desaparecidos maestros.

Para muchos de nosotros –y me refiero sobre todo a la generación de los que nacimos durante la guerra civil– el referente de Aranguren es todo un emblema. Para los que nos movíamos en la Universidad de los 50 y 60, la figura del profesor Aranguren era un auténtico paradigma –a veces no coincidiendo del todo– en el camino de nuestras inquietudes cristianas y democráticas, en nuestra tensión interna por la justicia y la libertad, la paz y la ética que, en aquellos años, se nos presentaban como unos ideales casi inalcanzables.

Además, las exigencias marcadas por aquel Concilio, que con tanta fuerza acogimos los que pretendíamos movernos en las coordenadas de la fe y el compromiso, acentuaron la importancia y urgencia del discurso de Aranguren y de su grito, tantas veces desgarrado, frente a aquel sistema político duro e inflexible que vivía España. Con Antonio Beristain me tocó compartir entonces en Madrid –Colegio Mayor Pío XII, Instituto Social León XIII– experiencias inolvidables de vida comunitaria y universitaria.

En aquella Universidad Complutense de los años 60 –en la que tuve la suerte de hacer mis Cursos de Doctorado en Derecho– las concentraciones estudiantiles alrededor de Aranguren, en las aulas magnas de Filosofía o Derecho, constituían verdaderos plebiscitos de contestación universitaria de la que, tantas veces, teníamos que salir corriendo –formaba también parte de una especie de liturgia heroica juvenil– para escapar de las sacudidas en nombre del Orden Público.

En fin, no se trata ahora de traer aquí batallitas juveniles sino de hacer justicia y memoria de aquel Aranguren que, al igual que otras voces proféticas del momento, sacudía nuestra conciencia y nuestra responsabilidad, transmitiéndonos el legado de una ética y de unos principios que afortunadamente no han dejado de acompañarnos. Por eso, un gracias muy fuerte a la memoria de José Luis Aranguren, y a Antonio Beristain que nos lo ha vuelto a traer en este *EGUZKILORE*.

Y es coincidente el hecho de que, hace muy pocos días, el lunes pasado, y tras meses de silencio entre nosotros de la figura del admirado maestro, el profesor Diego Gracia, en la sesión celebrada por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, en la Diputación, sobre Xavier Zubiri, recordaba con elogio a Aranguren como uno de los pensadores zubirianos más destacados, seguidor del eximio filósofo donostiarra, cuyo centenario de su nacimiento se celebrará por cierto, D.m., el año que viene.

Sobre Julio Caro Baroja, las colaboraciones literarias incluidas en nuestro *EGUZKILORE* centran su personalidad muy acertadamente. Los artículos de Antonio Beristain, José Luis Munoa y Juan M^a Bandrés –a quien todos recordamos ahora con verdadera solidaridad y preocupación– nos ofrecen un inteligente y lúcido recordatorio de D. Julio, al que Juan Garmendia Larrañaga y Pío Caro Baroja completan con su hermoso y sentido testimonio.

Para los que tan cerca nos sentimos de él en los 25 últimos años de su vida; para quienes vivimos su decaimiento, enfermedad y muerte en Itzea tan próximamente; para quienes conservamos intactos su recuerdo y calor amistoso, la emoción y gratitud hacia tan querida, respetada y admirada figura se acrecienta con actos como éste y con aportaciones como ésta de *EGUZKILORE*.

Y éste es el mejor homenaje que podemos hacerle: seguir los pasos de su rigor y disciplina, de su independencia y humanismo, de su honradez y honestidad, de su bondad y generosidad, de su sinceridad y modestia, de su laboriosidad y sacrificio.

Y, en especial, aplicando todo ello a nuestra inquietud y trabajo por Euskal Herria, cuyo presente y porvenir tanto preocuparon y angustiaron a D. Julio. Porque del pasado, sobre el que Caro Baroja nos dejó un legado cultural único, excepcional e irrepetible, ya lo dejó dicho casi todo.

Enhorabuena al Instituto Vasco de Criminología por todo lo mucho y bien que hace y, en particular, por este magnífico regalo que nos hace con su *EGUZKILORE*. Y al profesor Antonio Beristain los mejores deseos para que el motor de su energía y vitalidad, de su rigor y profesionalidad, de su inteligencia y eficacia –que uno conoció hace ya cuarenta años, en los felices cursos de Deusto–, siga proporcionándonos el ejemplo que su incansable y aleccionadora trayectoria representa para tantos de nosotros.

